

Zoila Amarilis García Chavarría

Guía para el manejo y cuidado de jardinería, para el aprovechamiento de espacios abiertos, dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Asesora: Licda. Dolores de Carmen Hernández Castro



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, Noviembre de 2016

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Noviembre de 2016

INDICE

	Página
Introducción	I
CAPITULO I	
Diagnóstico institucional	
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	5
1.1.5 Misión	5
1.1.6 Objetivos	5
1.1.7 Metas	6
1.1.8 Políticas	7
1.1.9 Estructura Organizacional	8
1.1.10 Recursos	
Humanos	9
Materiales	9
Físicos	10
Financieros	10
1.2 Procedimientos	11
1.3 Lista y análisis de problemas	12
1.3.1 Necesidades o carencias	12

1.3.2 Cuadro de análisis de problema	13
1.4 Datos de la institución o comunidad beneficiada	14
1.4.1 Nombre de la institución	14
1.4.2 Tipo de institución	14
1.4.3 Ubicación	14
1.4.4 Visión	14
1.4.5 Misión	14
1.4.6 Objetivos	15
1.4.7 Políticas	15
1.4.8 Propósitos	15
1.4.9 Metas	15
1.4.10 Estructura organizacional	16
1.4.11 Recursos	17
1.4.11.1 Humanos	17
1.4.11.2 Materiales	17
1.4.11.3 Físicos	17
1.4.11.4 Financieros	17
1.5 Procedimientos	17
1.6 Lista y análisis de problemas	18
1.6.1 Necesidades o carencias	18
1.6.2 Análisis del problema	18
1.6.3 Priorización del problema	20
1.7 Análisis de viabilidad y factibilidad	20

1.8 Necesidad seleccionada	22
1.9 Solución propuesta	22

CAPITULO II

Perfil del proyecto

2.1 Aspectos generales	23
2.1.1 Nombre del proyecto	23
2.1.2 Problema	23
2.1.3 Localización	23
2.1.4 Unidad ejecutora	23
2.1.5 Tipo de proyecto	23
2.1.6 Descripción del proyecto	23
2.2 Justificación	24
2.3 Objetivos del proyecto	24
2.3.1 Generales	24
2.3.2 Específicos	24
2.4 Metas	25
2.5 Beneficiarios	25
2.6 Fuentes de financiamiento y presupuesto	26
2.7 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	27
2.8 Recursos	28
2.8.1 Humanos	28
2.8.2 Materiales	28
2.8.3 Físicos	29

CAPITULO III	
3.1 Cuadro de actividades y resultados de lo programado	30
3.2 Cuadro de productos y logros	31
Aporte pedagógico	33
CAPITULO IV	
4.1 Evaluación del diagnóstico	54
4.2 Evaluación del perfil	54
4.3 Evaluación de la ejecución	54
4.4 Evaluación final	55
CONCLUSIONES	56
RECOMENDACIONES	57
BIBLIOGRAFIA	58
APÉNDICE	
ANEXOS	

INTRODUCCION

El presente informe es la base teórica del (EPS) Ejercicio Profesional Supervisado, el cual da al estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades la oportunidad de dar a conocer sus conocimientos adquiridos en la formación académica que ha llevado a cabo, su capacidad de planificación, diseño, elaboración y gestión en proyectos que beneficien a la comunidad educativa y ciudadana elegida para su realización. El presente informe está integrado por cuatro capítulos que describen el proceso por medio del cual fue realizado el Ejercicio Profesional Supervisado.

- ✓ **El capítulo I. Diagnóstico Institucional:** éste capítulo tiene como propósito identificar los problemas que existen y afectan de manera significativa a la institución elegida. Así mismo describe las técnicas utilizadas para recabar la información, las técnicas utilizadas fueron: la encuesta, la entrevista, observación directa y guía de análisis contextual e institucional.
- ✓ **El capítulo II. Perfil del Proyecto:** éste capítulo describe cada uno de los aspectos que forman parte de la formulación del perfil, definiendo claramente en que consiste el proyecto, como lo es la descripción, la justificación, los objetivos, las metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento, cronograma de actividades y recursos a utilizar para la ejecución.
- ✓ **El capítulo III. Proceso de Ejecución del Proyecto:** en esta fase se procede a elaborar la guía del manejo y cuidado de jardinería, para el aprovechamiento de espacios abiertos y utilización de materiales de reciclaje
- ✓ **El capítulo IV. Proceso de Evaluación:** en este capítulo se describe como se evaluaron las diferentes fases del proyecto.

Así también el informe contiene conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice y anexos.

CAPITULO I

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

1.1 ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

1.1.1. NOMBRE DE LA INSTITUCION

Municipalidad de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa.

1.1.2. TIPO DE INSTITUCIÓN

Según la Constitución Política de Guatemala, se establece que las municipalidades son instituciones de carácter autónomo. Por tal razón: “La Municipalidad de Asunción Mita es AUTONOMA, cumpliendo todas sus acciones en pro del desarrollo social, en todas las comunidades de su jurisdicción municipal, a través de una estructura organización funcional, de acuerdo a todas las operaciones administrativas municipales que realiza”¹.

1.1.3. UBICACIÓN GEOGRAFICA

“En el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, en su ubicación geográfica presenta la siguientes características:

Las coordenadas referenciales de localización geográfica de la cabecera municipal de Asunción Mita son:

LATITUD NORTE: 14 grados, 19 minutos y 58 segundos

LATITUD OESTE: 89 grados, 42 minutos y 34 segundos

LIMITES GEOGRAFICOS: **Norte**, Municipio de Santa Catarina Mita y Agua Blanca. **Sur**: Municipio de Atescatempa, Yupiltepeque y Republica de el Salvador. **Oriente**, Republica de el Salvador. **Poniente**, Municipio de Jutiapa y Yupiltepeque.

ALTITUD; la Cabecera Municipal se encuentra aproximadamente a 470 mtrs. Sobre el nivel del mar.

EXTENSION; el municipio de Asunción tiene una extensión de 476 km²“²

¹ Entrevista Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima 02-09-2015

² <http://muniasuncionmita.gob.gt/mi-muni/>

LA CABECERA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN MITA:

La cabecera municipal de Asunción Mita, tiene categoría de ciudad según el acuerdo Municipal de fecha 08 de enero 2015 del Libro de Actas No. 22, Acta 02-2015, Folio 444 punto QUINTO, donde a partir del día 11 de Febrero, la Villa de Asunción Mita pasa a ser reconocida como CIUDAD DE ASUNCIÓN MITA, entregado por el Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima, Alcalde Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad, el martes 20 de enero a las 20:30 horas al Prof. Oscar Ramírez Presidente del Comité Pro Festejos del Centenario de la Villa de Asunción Mita, en presencia de los miembros del concejo municipal y los medios de comunicación locales, José Alvarado de Nuestro Diario y Filmaciones el Gato. El municipio de Asunción Mita, es uno de los 17 municipios que integran el departamento de Jutiapa. Se localiza en la región oriental de Guatemala. Se localiza a una distancia de 146.00 kms. Partiendo desde la Ciudad Capital de Guatemala, sobre la ruta CA-1, buscando la frontera con El Salvador. Está localizado en el lado oriente de la cabecera departamental de Jutiapa, siguiendo la vía CA-1, a 29 kms. Siguiendo por la misma ruta a una distancia de 20 kms se localiza La Cabecera municipal de El Progreso, Jutiapa, y a solamente 18 kms la Frontera con La República de El Salvador, hacia el sur de la Cabecera Municipal. El centro del poblado, está constituido por el parque central que es el lugar donde se localiza el centro geográfico de la Ciudad de Asunción Mita, Jutiapa. En el lado poniente del parque central, se localiza, el edificio Municipal; que es la sede del gobierno municipal de la ciudad de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa. Donde se encuentra el edificio de carácter neoclásico, que constituye la sede física de la municipalidad, sede de la alcaldía municipal. Las principales vías de acceso desde la ruta CA-1 a la sede del palacio municipal son la 1ra. Calle de la zona 1 en el Barrio Central. La Ciudad Miteca es atravesada por la ruta CA-1, y que parte la cabecera en dos parte. En el lado oriente se encuentra como limite el río Ostúa, y en el lado sur se localiza el río Tamazulapa. Además es atravesado por el río de aguas de lluvia Ataicinco. La Ciudad de Asunción Mita está constituida por aproximadamente 500 manzanas construidas, y se estima que en el área urbana habitan unas 35,000 personas y se cuenta con aproximadamente con 6,000 viviendas. Actualmente es un pueblo prospero del departamento de Jutiapa. Se estima que en el área urbana está constituida por 23 barrios y asentamientos.³

³ <http://muniasuncionmita.gob.gt/2015/01/21/acuerdo-municipal-para-reconocer-a-la-villa-de-asuncion-mita-como-ciudad/>

1.1.4. VISIÓN

Ser un municipio que busca el desarrollo integral, a través del impulso de mecanismos y valores que contribuyan al mejoramiento del mismo, con unión y una participación ciudadana activa, enmarcado en el concepto de género e igualdad en todos los aspectos (Salud, Educación, infraestructura, medio ambiente, crecimiento económico y social) para lograr con ello ser eficientes y eficaces trabajando en armonía y seguridad dentro de nuestra sociedad promoviendo valores morales y espirituales así como también con la naturaleza, aprovechando todos los medios tecnológicos existentes con el único fin de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes, así como obtener y mantener un hábitat digno para cada persona equilibrado con su entorno.⁴

1.1.5. MISIÓN

Somos gente con sentido progresista que trabaja con el compromiso de proveer y satisfacer los mecanismos necesarios para que los vecinos de las diferentes comunidades tengan un desarrollo sostenible e integral en todos los aspectos, con el manejo de los recursos con honestidad y transparencia así como priorizando sus necesidades brindando proyectos diversos a corto, mediano y largo plazo y todo tipo de servicios y actividades que generen un desarrollo programado y consciente de las necesidades comunitarias, mediante un sistema integral de administración municipal.⁵

1.1.6. OBJETIVOS

“Buscar el mejor posicionamiento del municipio a través de la mejora cualitativa de su oferta de servicios para ganar competitividad, potenciar su desarrollo y mejorar la calidad de vida de la población miteca”

Desarrollar el recurso humano que realiza las funciones dentro de la estructura municipal, para que sea capaz de implementar todas las estrategias administrativas que proporciona esa misma ciencia, en beneficio de los usuarios de los servicios municipales de todas las comunidades del Municipio.

Planificar la actividad municipal, de acuerdo a presupuestos de ingresos, para desarrollar proyectos que mejoren las condiciones socioeconómicas de la población.

⁴ <http://muniasuncionmita.gob.gt/mi-muni/mision-vision/>

⁵ IBID página 5

Modernizar constantemente la metodología utilizando en las distintas áreas de servicio al cliente o usuario municipal.

“Reorganizar la Oficina de Planificación Económica, con base en el artículo No. 96 del Código Municipal, demandas poblacionales, en busca de mejores condiciones a nivel de toda su jurisdicción”⁶

1.1.7. METAS

Reducción de la tasa de analfabetismo a 10 % para el año 2015.

Reducción de la deserción escolar a un 10 % para el año 2,015.

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente en un 75% a través del manejo adecuado de los recursos naturales.

Protección de áreas verdes en cuencas hidrográficas.

Participación de la juventud en programas educativos, culturales y deportivos.

Reducción de la delincuencia, así como la pronta y correcta aplicación de la justicia.

Organización y participación de la mujer en actividades políticas y sociales del municipio.

Fortalecimiento permanente a la comisión de derechos humanos, mujer, familia, Niñez y la paz del consejo municipal de desarrollo (COMUDE).

Ordenamiento Vial del casco urbano.

Alcanzar la cobertura total de energía eléctrica a todas las comunidades urbanas y rurales del municipio de Asunción Mita.

Lograr el abastecimiento de agua potable a todas las aldeas y barrios urbanos del municipio.

Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de problemas locales.

⁶ <http://muniasuncionmita.gob.gt/mi-muni/>

Velar por la integridad territorial al fortalecimiento del patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural⁷

1.1.8. POLÍTICAS

Alcanzar la cobertura total de energía eléctrica a todas las comunidades urbanas y rurales del municipio de Asunción Mita, Jutiapa.

Lograr el abastecimiento de agua potable a todas las aldeas y barrios urbanos del municipio.

Mejorar la salud de la población miteca, coordinando esfuerzos, actividades y proyectos, con todas las instituciones y organizaciones de salud.

Conservar los recursos naturales del municipio, principalmente del Rio Ostúa, Tamazulapa, Atatupa, la cuenca del lago y lago de Guija, a través del uso racional de los mismos, con base a una política conservacionista de la flora y la fauna del municipio.

Mejorar los servicios públicos municipales con la implementación de tecnología y capacitación del recurso humano para la satisfacción de los usuarios.

Mejorar la capacitación y ejecución de las finanzas municipales con estricto cumplimiento de la ley y con honestidad y transparencia.

Permitir la capacitación constante de la sociedad civil organizada en la planificación y ejecución de los proyectos del desarrollo del municipio.

“Mantener coordinación permanente con las instituciones del Estado”.

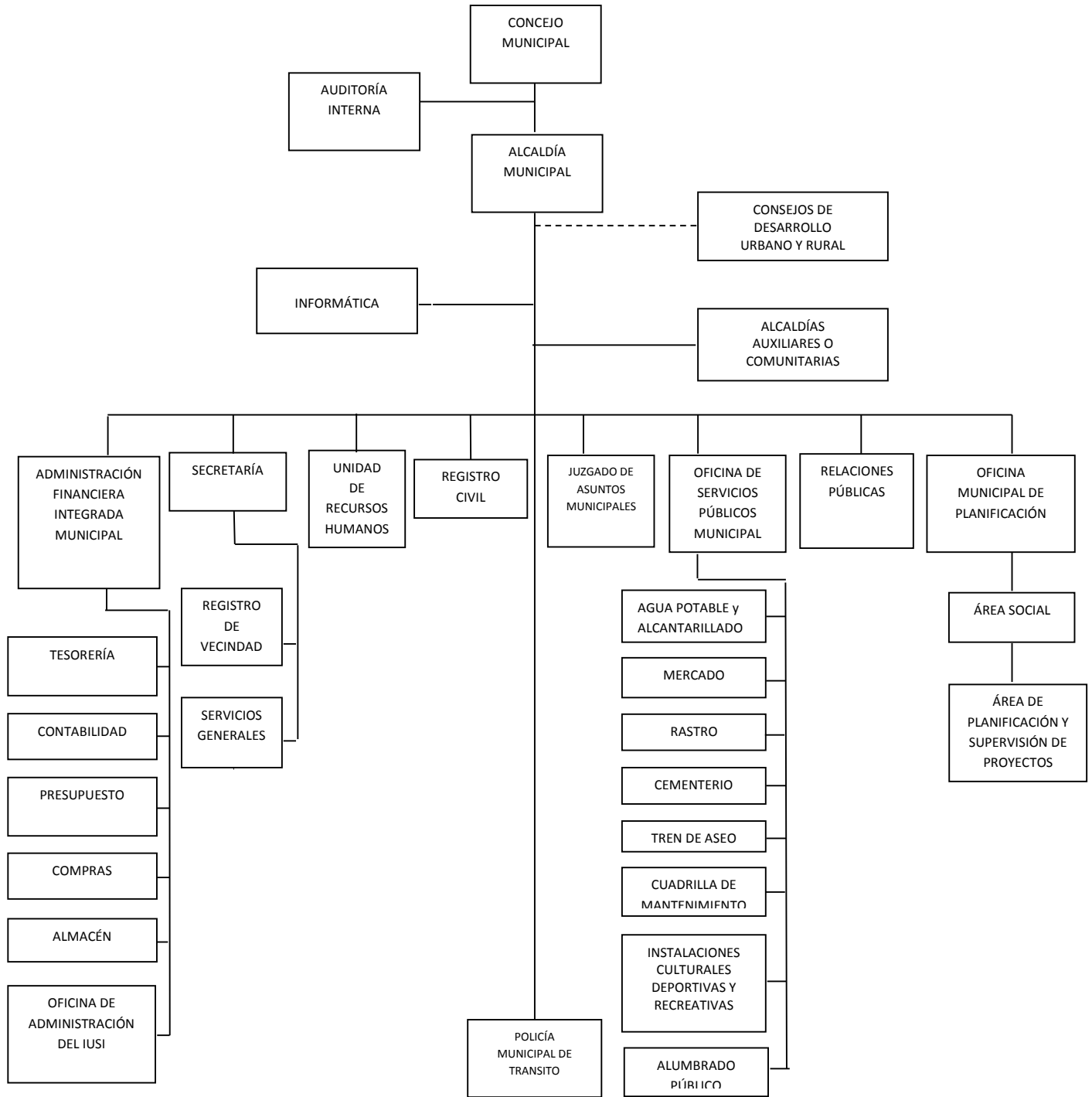
Impulsar por todos los medios el desarrollo de sus habitantes, en el aspecto económico, ambiental, cultural, educativo de salubridad y dotación de los servicios y la infraestructura básica necesaria.⁸

⁷ IBID página 6

⁸ IBID página 6

1.1.9. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizativa de la Municipalidad del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa es la siguiente:



Fuente: Oficina Municipal de Planificación Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa
 INFOM/Programa de Fomento al Sector Municipal –FSM-I-

1.1.10. RECURSOS (HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS)

✓ **HUMANOS:**

Alcalde Municipal

Consejo Municipal

Corporación Municipal

Personal Administrativo

El municipio de Asunción Mita está integrado por: 36 aldeas, 56 caseríos y el paraje Estero San Juan.

Personal Operativo

Total de laborantes:

Cuenta con 23 laborantes

Personal Administrativo

Total de laborantes:

Cuenta con 31 laborantes

Personal de servicio

Total de laborantes:

Cuenta con 53 laborantes

✓ **MATERIALES**

Equipo tecnológico de oficina

Mobiliario

Útiles de oficina

Medios de comunicación

Vehículos

✓ **FÍSICOS**

Antiguo edificio del cabildo, debidamente restaurado y habilitado para el funcionamiento como sede del Palacio Municipal.

Salón de Usos Múltiple, anexo al edificio municipal.

Rastro Municipal, en un edificio moderno y funcional.

Centro Recreativo Turístico "Atatupa".

Bienes inmuebles varios:

Predio antiguo del rastro (localizado en barrio La Libertad).

Cementerio General Municipal

Predio en Mongoy de la antigua planta eléctrica.

Área de lavadero Público del barrio la federal.

Estadio Municipal de Futbol.

Predio para el vertedero de basura.

✓ **FINANCIEROS**

No.	Concepto	Ingresos
1	Ingresos Tributarios	Q.959,400.00
2	Impuestos Directos	Q.475,000.00
3	Impuestos municipales	Q.475,000.00
4	Sobre la tenencia de patrimonio	Q.475,000.00
5	Impuesto Único Sobre Inmuebles	Q.445,000.00
6	Multas Sobre el Impuesto Único Sobre Inmuebles	Q.30,000.00
7	Impuestos Indirectos	Q.484,400.00
8	Arbitrios Municipales	Q.484,400.00
9	Sobre Establecimientos Comerciales	Q.20,100.00
10	Otros Establecimientos Comerciales	Q.211,800.00
11	Ingresos no Tributarios	Q.1,431,200.00

12	Tasas y licencias varias	Q.1,200,000.00
13	Licencias de Construcción	Q.200,000.00
14	Tasa municipal por alumbrado público	Q.1,000,000.00
15	Contribuciones por Mejoras	Q.3,000.00
16	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	Q.28,000.00
17	Arrendamiento de Locales	Q.20,000.00
18	Multas	Q.200.00
19	Otros Ingresos no Tributarios	Q.200,000.00
20	Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública	Q.246,600.00
21	Venta de Servicios	Q.246,600.00
22	Servicios administrativos municipales	Q.246,600.00
23	Certificaciones	Q.19,000.00
24	Licencias	Q.20,000.00
25	Concesión de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q.20,000.00
26	Ingresos de Operación	Q.565,000.00
27	Venta de Servicios	Q.565,000.00
28	Servicios públicos municipales	Q.565,000.00
29	Rentas de La Propiedad	Q.4,000.00
30	Transferencias Corrientes	Q.2,830,000.00
31	Transferencias de Capital	Q.14,410,000.00
32	Otros Ingresos	Q.8,180,690.00
TOTALES		Q.20,446,200.00

1.2. PROCEDIMIENTOS

✓ **GUÍA:**

Se utilizó la matriz de 8 sectores, para recopilar la información institucional e identificar y priorizar sus necesidades, a través de guías de observación e investigación documental.

✓ **Entrevista:**

Se recolectó de forma oral, datos institucionales. Como instrumento se aplicó el cuestionario al secretario municipal.

✓ **Observación:**

Se utilizó con el fin de observar el desarrollo cotidiano de la institución como instrumento se utilizó una lista de cotejo.

✓ **Análisis documental:**

Se utilizó con el fin de obtener información escrita de la institución y como instrumento se utilizó cuaderno de apuntes.

1.3. LISTA DE NECESIDADES

La municipalidad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa muestra las siguientes carencias, para su óptimo funcionamiento y atención ciudadana:

- ✓ Falta de programas para el aprovechamiento de los espacios abiertos.
- ✓ Falta de políticas destinadas al cuidado del medio ambiente.
- ✓ No promueve estrategias para la reclasificación de la basura recolectada.
- ✓ No hay suficientes depósitos de basura para su clasificación.
- ✓ No capacitan a los empleados de la municipalidad en temas relacionados en atención al cliente.
- ✓ No hay eficiente desempeño laboral.
- ✓ No existen programas educativos.
- ✓ No existe una organización de archivo municipal.
- ✓ No existe un sistema que controle en el pago efectivo de los servicios básicos.
- ✓ Falta de ventilación en las oficinas.
- ✓ Insuficientes servicios sanitarios, para empleados y visitantes.

ANÁLISIS DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. contaminación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ✓ proliferación de neumáticos en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Redactar guía del manejo y cuidado de Jardinería para el aprovechamiento de espacios abiertos.
2. Malas relaciones humanas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No capacitan a los empleados de la municipalidad en temas relacionados en atención al cliente. ✓ No hay eficiente desempeño laboral. ✓ No existen programas educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar talleres de atención al cliente. ✓ Capacitar al personal sobre las relaciones humanas. ✓ Promover competencias entre instituciones para garantizar la duración y calidad de los proyectos por medio de incentivos.
3. Desorganización Administrativa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No existe una organización de archivo municipal. ✓ No existe un sistema que controle el pago efectivo de los servicios básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contratar personal técnico capacitado para llevar controles de calidad. ✓ Capacitar a los empleados para llevar un mejor control de calidad. ✓ Gestionar ventiladores.

	✓ Falta de ventilación en las oficinas.	
4. Infraestructura	✓ No hay suficientes servicios sanitarios, para empleados y visitantes.	✓ Ampliar servicios sanitarios.

1.4. DATOS DE LA INSTITUCION O COMUNIDAD BENEFICIADA

1.4.1. Nombre del Centro Educativo: la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

1.4.2. TIPO DE INSTITUCION: Educativa Nacional.

1.4.3. UBICACIÓN: Barrio Dos de Abril, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

1.4.4. VISIÓN: Somos un centro educativo en el que se brinda educación de calidad, fomentando el desarrollo integral de los estudiantes de acuerdo a los valores éticos, morales, culturales y religiosos de las comunidades, logrando así, formar ciudadanos competentes e innovadores a nivel local, nacional e internacional.

1.4.5. MISION: ser un centro educativo que orienta adecuadamente a la niñez en edad escolar en el proceso de los aprendizajes, basando sus acciones en la inclusión de todos los estudiantes para que se conviertan en personas analíticas, críticas, proactivas, participativas, cooperativas y tolerantes, forjadores de una cultura de paz que redunde en el desarrollo comunitario integral.

Partiendo de uno de los principios educativos del establecimiento, basados en los derechos de la persona humana contemplados en los Derechos Humanos Integrales. En los cuales se contempla el trato equitativo a las personas respetando las diferencias y limitaciones individuales.

1.4.6. OBJETIVOS:
Sin evidencia

1.4.7. POLÍTICAS:
Sin evidencia

1.4.8. PROPOSITOS:
Sin evidencia

1.4.9. METAS:
Sin evidencia

Dirección del establecimiento

1.4.10. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

ORGANIGRAMA NOMINAL DE LA ESCUELA URBANA MIXTA DOS DE ABRIL JORNADA VESPERTINA, ASUNCION MITA, JUTIAPA



FUENTE: Dirección del establecimiento

1.4.11 RECURSOS

1.4.11.1. Humanos

- Directora
- Docentes
- Estudiantes
- Padres de Familia
- Conserje

1.4.11.2. Materiales

- Escritorios
- Cátedras para docentes
- Pizarras
- Sillas plásticas
- Sillas giratorias

1.4.11.3. Físicos

- Edificio escolar

1.4.11.4. Financieros

- Los recursos financieros con que cuenta la Escuela Urbana Mixta Dos de Abril, son los aportes de gratuidad que el MINEDUC envía a cada establecimiento nacional.

1.5. PROCEDIMIENTOS

Para el estudio y análisis del diagnóstico de la institución fue necesario aplicar algunos procedimientos con el fin de obtener información completa y actual de la institución, se describen:

- ✓ **La observación:** esta se utilizó para conocer la estructura y aspectos físicos de las instalaciones, por lo que fue necesario realizar anotaciones.
- ✓ **Análisis documental:** consistió en obtener información detallada de la institución a través de documentos que posibilitaron la información de datos de diversa naturaleza y relacionados con la institución.
- ✓ **Entrevistas:** se practicaron entrevistas, tanto a los maestros como a Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, a través de un cuestionario.

- ✓ Así mismo se utilizó como instrumento de apoyo a la observación y al análisis documental, se utilizó una **lista de cotejo**, para evaluar las condiciones en que se encuentra la institución.

1.6. LISTA DE CARENCIAS

- ✓ Inexistencia de áreas verdes en los espacios abiertos de la escuela.
- ✓ Falta de proyectos para conservación del medio ambiente.
- ✓ Falta de recipientes para clasificar la basura.
- ✓ Falta de buenas relaciones interpersonales.
- ✓ Falta de presupuesto.
- ✓ Falta de capacitaciones en temas ambientales.

ANÁLISIS DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Contaminación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Desechos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Redactar guía del manejo y cuidado de Jardinería para el aprovechamiento de espacios abiertos.

<p>2. Insalubridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desconocimiento sobre los procesos clasificación de la basura. ✓ Falta de información reutilización de los reciclado. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación sobre la clasificación de la basura. ✓ Charlas motivacionales sobre los beneficios que se obtienen al clasificar y reutilizar la basura.
<p>3. Uso inadecuado de los recursos naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de participación de los sectores comunitarios para promover la conservación de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar proyectos para la conservación del medio ambiente.
<p>4. Debilidad en relaciones humanas e interinstitucionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poca relación con otras instituciones. ✓ Escasas relaciones humanas en el personal laborante. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar actividades educativas, con la participación de otras instituciones para estrechar lazos de amistad. ✓ Motivar la convivencia armónica entre los miembros que laboran en la institución a través de actividades.

5. Infraestructura	✓ Falta de salón de usos múltiples.	✓ realizar proyecto pro-construcción de Salón de usos Múltiples.
6. Insuficiencia de presupuesto	✓ Poca asignación de presupuesto para el mantenimiento de la institución y salarios de docentes.	✓ Gestionar el aumento de los subsidios, tanto Ministeriales como Municipales.

1.6.3. PRIORIZACIÓN DEL PROBLEMA

Después de identificar y analizar cada uno de los problemas que afectan la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa se detecta la necesidad de realizar un jardín en los espacios abiertos del establecimiento, utilizando a su vez materiales de reciclaje. Así mismo capacitar a docentes y estudiantes sobre su elaboración y cuidados.

1.7. ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

OPCIÓN 1. Estructurar una Guía Pedagógica sobre la elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de reciclaje para el uso adecuado de los espacios abiertos dirigido a docentes y alumnos sexto primaria, la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

OPCIÓN 2. Implementar capacitaciones sobre los beneficios de un jardín y utilización de materiales de reciclaje en los espacios abiertos de la escuela.

INDICADORES		Opción 1		Opción 2	
		SI	NO	SI	NO
FINANCIERO					
1	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X	0	X	0
2	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X	0	X	0
3	¿El Proyecto se ejecutará con recursos propios?	0	X	0	X
4	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	0	0	X
5	¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?	X	0	0	X
ADMINISTRATIVO LEGAL					
6	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X	0	X	0
7	¿La implementación del proyecto cumple con las leyes del país.	X	0	X	0
TÉCNICO					
8	¿Se cuenta con recursos tecnológicos para el proyecto?	X	0	X	0
9	¿Se tienen insumos necesarios para el proyecto?	X	0	X	0
10	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X	0	X	0
11	¿Se cuenta con la infraestructura necesaria para el proyecto?	X	0	X	0
12	¿El tiempo programado es suficiente para la ejecución del proyecto?	X	0	X	0
13	¿Se ha definido claramente las metas?	X	0	X	0
POLÍTICO					
14	¿La Institución será responsable del proyecto?	X	0	X	0
15	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X	0	X	0

CULTURAL					
16	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X	0	X	0
17	¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X	0	X	0
SOCIAL					
18	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X	0	X	0
19	¿El proyecto toma en cuenta a las personas no importando su nivel académico?	X	0	X	0
20	¿El proyecto genera conflictos entre grupos sociales?	0	X	0	X
TOTALES		18	2	18	2

1.8. PROBLEMA

Contaminación ambiental causada por la acumulación de desechos sólidos y Uso inadecuado de los espacios abiertos debido a la falta de orientación a los docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, sobre cómo aprovechar esos espacios y embellecer las instalaciones educativas.

1.9. SOLUCIÓN PROPUESTA

Tomando en cuenta el análisis de viabilidad y factibilidad, utilizando dos opciones como posibles soluciones, se determinó que la Opción No. 1 es viable y factible para ejecutar el proyecto.

La solución propuesta como viable y factible para darle solución al problema es: Guía Pedagógico sobre la elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de reciclaje para el uso adecuado de los espacios abiertos dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1. ASPECTOS GENERALES

2.1.1. NOMBRE DEL PROYECTO

Guía pedagógica del manejo y cuidado de jardinería, para el aprovechamiento de espacios abiertos, dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta dos de abril Jornada Vespertina, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

2.1.2. PROBLEMA

Uso inadecuado de los espacios abiertos debido a la falta de orientación a los docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Sobre cómo aprovechar los espacios para transformar un área abierta en un espacio natural y agradable para descansar a la hora de recreo y momentos libres.

2.1.3. LOCALIZACIÓN

Barrio Dos de Abril, Asunción Mita, Jutiapa

2.1.4. UNIDAD EJECUTORA

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

2.1.5. TIPO DE PROYECTO

De Proceso y de producto

2.1.6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto consiste en la elaboración de una guía Pedagógico sobre la elaboración y cuidado de la Jardinería utilizando material de reciclaje para el uso adecuado de los espacios abiertos dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta dos de abril Jornada Vespertina, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, donde se encontrarán los pasos a seguir para la elaboración de un jardín,

donde se puedan aprovechar los espacios abiertos de dicho establecimiento. Así mismo, se realizará un jardín con neumáticos pintados y elaborando diferentes figuras decorativas en las que se procederá a la siembra de plantas ornamentales en el lugar seleccionado, con el objetivo de colaborar en la conservación del medio ambiente del establecimiento, con la ejecución de este proyecto se busca hacer conciencia y orientar a los docentes y estudiantes de la escuela, sobre la importancia de contribuir con la mejora y protección del medio ambiente.

2.2. JUSTIFICACIÓN

Tomando en cuenta la necesidad de proteger y mejorar el medio ambiente y de acuerdo a los resultados obtenidos en el diagnóstico realizado en la institución educativa seleccionada, se identificaron algunas carencias entre ellas la falta de un jardín debido al uso inadecuado de los espacios abiertos por la falta de orientación e información a los docentes y estudiantes para aprovechar, transformar y embellecer de forma natural dichos espacios. Para la ejecución del proyecto se elaborará un guía Pedagógico sobre la elaboración y cuidado de la Jardinería utilizando material de reciclaje para el uso adecuado de los espacios abiertos dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta dos de abril Jornada Vespertina, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

2.3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

2.3.1. GENERAL

Implementación de una guía pedagógica sobre jardinería en espacios abiertos, dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta dos de abril Jornada Vespertina, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

2.3.2. ESPECÍFICOS

- ✓ Redacción de una guía Pedagógico sobre la elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de reciclaje para la utilización adecuada de espacio abierto dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta dos de abril Jornada Vespertina, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

- ✓ concientizar sobre la realidad ambiental del establecimiento y la importancia de realizar proyectos para mantener equilibrio con la naturaleza, a través de la socialización de la guía Pedagógico con docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

2.4. METAS

- ✓ Reproducción de 15 guías Pedagógicos sobre la elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de reciclaje para el uso adecuado de los espacios abiertos.
- ✓ Capacitación a 2 docentes y 35 estudiantes sobre la Guía Pedagógico de elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de reciclaje en los espacios abiertos.
- ✓ Jardinización con plantas ornamentales y utilización de materiales de reciclaje como neumáticos en los espacios abiertos de la escuela.

2.5. BENEFICIARIOS

- ✓ **DIRECTOS:** 2 docentes y 35 estudiantes sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.
- ✓ **INDIRECTOS:** 160 estudiantes y 11 docentes, de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

2.6. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

Municipalidad de Asunción Mita, Supervisión Educativa, Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina y Autogestión del Epesista.

PRESUPUESTO

No.	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Valor
1.	Alquiler de equipo de sonido	1	Q.200.00	Q.200.00
2.	Alquiler de equipo de proyección	1	Q.250.00	Q.250.00
3.	Refacciones para socialización y capacitación	35	Q. 10.00	Q.350.00
4.	Reproducción de Módulos Pedagógicos	15	Q. 20.00	Q.300.00
5.	Empastado de Módulos Pedagógicos	15	Q. 20.00	Q.300.00
6.	Fletes para el traslado de plantas, pintura y neumáticos	1	Q.100.00	Q.200.00
7.	Plantas ornamentales	40	Q. 20.00	Q.800.00
8.	Cubetas de pintura	4	Q.380.00	Q.1,520.00
9.	Tierra abonada picopada	1	Q. 350.00	Q. 350.00
10	Galones de tiner	6	Q. 40.00	Q. 240.00
11	Brochas	6	Q. 15.00	Q. 90.00
			Total.....	Q. 4,600.00

2.7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	ACTIVIDADES	Mes Semanas	Año 2016															
			MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Reunión con el supervisor Educativo y Alcalde Municipal.	P	■															
		E	■															
2.	Solicitud a la municipalidad de Asunción Mita para la donación de neumáticos, pintura, técnico para capacitación, tierra abonada y refacción.	P		■														
		E		■														
3.	Gestionar de pintura y otros insumos para la implementación del proyecto con diferentes instituciones y personas particulares.	P			■													
		E			■													
4.	Entrevistar al director del establecimiento.	P				■												
		E				■												
5.	Investigación bibliográfica para determinar el contenido de la Guía Pedagógica.	P					■											
		E					■											
6.	Recopilación, selección, y ordenamiento de la información producto de la investigación.	P						■										
		E						■										
7.	Redacción de la Guía Pedagógica sobre la elaboración y cuidado de la jardinería para el uso adecuado de los espacios abiertos.	P							■									
		E							■									
8.	Presentación de la Guía Pedagógica en borrador para revisión del asesor.	P								■								
		E								■								
9.	Corrección y reproducción de 15 ejemplares de la Guía Pedagógica para la capacitación.	P									■							
		E									■							
10.	Entrega de la Guía Pedagógica y capacitación a los docentes y estudiantes la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina.	P										■						
		E										■						
11.	Realización del jardín en los espacios abiertos de la escuela.	P											■					
		E											■					
12.	Entregar del proyecto al director del establecimiento.	P												■	■			
		E												■	■			
13.	Elaboración y entrega de informe final.	P															■	
		E															■	



2.8 RECURSOS

2.8.1. HUMANOS

- ✓ Director del Establecimiento
- ✓ Docentes

- ✓ Alcalde Municipal

- ✓ Estudiantes

- ✓ Asesor

- ✓ Epesista

2.8.2. MATERIALES

- ✓ Cuaderno de notas
- ✓ Lapiceros

- ✓ Hojas de papel bond

- ✓ Cañonera

- ✓ Computadora

- ✓ USB

- ✓ Bocinas

- ✓ Mobiliario

- ✓ Extensiones

- ✓ Adaptadores

- ✓ Cámara fotográfica

- ✓ Impresora

- ✓ Cartuchos de tinta para impresora

- ✓ Plantas ornamentales

- ✓ Neumáticos
- ✓ Pintura

2.8.3. FÍSICOS

- ✓ Edificio Escolar
- ✓ Supervisión Educativa
- ✓ Municipalidad

CAPITULO III EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Esta es la fase que constituye uno de los aspectos más importantes del proyecto, ya que permite nos permite interrelacionar metas y objetivos propuestos, para el logro de los resultados esperados.

3.1 A continuación se detallan las actividades y resultados de lo programado:

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Investigación bibliográfica	Búsqueda de información sobre temas y subtemas seleccionados para el desarrollo de la guía sobre la elaboración de un jardín, cuidados y manejo del mismo para el aprovechamiento de los espacios abiertos
2	Depuración de información obtenida en la investigación	Selección de la información necesaria para la elaboración de la guía.
3	Dosificación de temática para el desarrollo de la guía.	Ordenar los temas de forma lógica, buscando la secuencia según los temas
4	Elaboración de ante-proyecto de la guía	Se realizó levantado de texto de la propuesta de la guía para presentarla a la institución seleccionada.
5	Revisión de la guía por el asesor	Se presentó la guía al asesor Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro.
6	Corrección de la guía.	Se realizan las correcciones sugeridas por el asesor.
7	Presentación de la guía a la Municipalidad	Aprobación de la guía por las autoridades de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa. Para dar paso a su aplicación.
8	Reproducción guías sobre la elaboración de un jardín, cuidados y manejo del mismo para el aprovechamiento de los espacios abiertos	Se reproducirán 15 guía para proporcionar a docentes y estudiantes que se involucrarán en el proyecto.
9	Reunión con maestros y estudiantes para presentar el proyecto a ejecutar en el establecimiento.	Aceptación del proyecto por docentes y estudiantes, así como colaboración y apoyo para la ejecución del proyecto.
10	Gestión de financiamiento	Obtener apoyo del señor Alcalde y otras instituciones.
11	Entrega de guía y capacitación docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina.	Concientizar a docentes y estudiantes mediante una capacitación sobre la importancia de la creación de un jardín así como su cuidado y manejo para el uso adecuado de los espacios abiertos.

3.2 Productos y logros del proyecto

3.2.1 Producto	3.2.2 Logros
Guía Pedagógica sobre la elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de reciclaje para el uso adecuado de los espacios abiertos	<p>3.2.2.1 Redacto una de guía sobre anejo y cuidado de un jardín utilizando material de reciclaje para el uso adecuado de los espacios abiertos.</p> <p>3.2.2.2 Se implemento la guía sobre la elaboración y cuidado de un jardín utilizando material de reciclaje para el uso adecuado de los espacios abiertos, con docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.</p> <p>.</p>



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN ASUNCIÓN MITA

EPESISTA: Zoila Amarilis García Chavarría

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Guía sobre manejo y cuidado de jardinería, para el aprovechamiento de espacios abiertos y utilización de materiales de reciclaje, dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.



ASESOR: Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro

INDICE

Introducción	I
Objetivos	1
Justificación	2
CAPITULO I	
1. ¿Qué es un jardín?	3
1.1 Tipos de jardín	4
1.1.1 Jardín con neumáticos	4
1.1.2 Jardines mediterráneos	5
1.1.3 Jardines románticos	5
1.1.4 Jardín de Cactus o Xerojardín	6
1.1.5 Jardín de helechos	6
1.1.6 Jardín Herbal	7
CAPITULO II	
2. Elementos del jardín	8
2.1 El suelo	8
2.2 Las rocas	8
2.3 La luz	9
2.5 El agua	9
2.6 El aire	9
2.7 Las plantas	10
CAPITULO III	
3. Pasos para realizar un jardín	10
3.1 Seleccionar el lugar	10
3.2 Limpieza del terreno	10
3.3 Sanear y mejorar la tierra	10
CAPITULO IV	
4. materiales a utilizar en el jardín	
4.1 neumáticos pintados y transformados en diferentes figuras decorativo	11

4.2 Chulas	12
4.3 Geranios	12
4.4 Colas	14
4.5 Isoras	15
4.6 Chinita	
4.7 Amor de un rato	
4.8 Sábila	
4.9 Rosales	
Conclusiones	16
Recomendaciones	17
Bibliografía	18

INTRODUCCION

La finalidad principal de la presente guía sobre el manejo y cuidado de Jardinería, para el aprovechamiento de espacios abiertos y utilización de materiales de reciclaje, dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Concientizar sobre la importancia de la Jardinería, ya que esta es uno de los medios apropiados para luchar por la protección y conservación del ambiente. Es una forma que el ser humano tiene para contribuir con esta importante labor de conservar nuestro ambiente. Es importante mencionar que la Jardinería trae muchos beneficios entre ellos el embellecimiento del área jardinizada, se crea un lugar de recreación y descanso tanto para docentes y estudiantes, como para las personas que visitan el establecimiento.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Dotar a los docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, de un instrumento de consulta, que sirva para orientar adecuadamente sobre el manejo y cuidado de la Jardinería para el uso adecuado de los espacios abiertos.

Objetivos Específicos

- Conocer los pasos a seguir para la construcción de un jardín.
- Conocer los cuidados de la Jardinería.
- Reconocer los beneficios de jardinar los espacios abiertos y hacer uso del reciclaje.
- Analizar las consecuencias del manejo inadecuado de los espacios abiertos.

JUSTIFICACIÓN

Tomando en cuenta la importancia de conocer los beneficios del reciclaje y del aprovechamiento de los espacios abiertos, y el poder contribuir a la protección y mejora del ambiente, se hace necesario elaborar una guía pedagógica sobre el manejo y cuidado de la jardinería, para el aprovechamiento de los espacios abiertos, buscando así sensibilizar de los docentes y estudiantes la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa; sobre los beneficios de la construcción de un jardín y el uso del reciclaje lo cual ayudara para mejorar su ambiente.

La implementación de un jardín en los espacios libres del establecimiento tiene como fin transmitir en los docentes y estudiantes el aprendizaje necesario que corresponde al cuidado de las plantas y pasos para los cultivos. Serán de gran utilidad para los estudiantes que en una próxima oportunidad serán orientadores de los futuros interesados que ingresaran a tan creativo proyecto.

La Jardinería en los espacios abiertos es importante ya que con ello se contribuye a la mejora del medio ambiente y embellecimiento de los espacios abiertos o áreas que se encuentran abandonadas y así poder servir como lugares de descanso y descanso para docentes y estudiantes, así también, visitantes.

CAPITULO I

1. ¿Qué es un jardín?



Es un espacio de terreno abierto delimitado o sin delimitar con el objetivo de obtener con la recreación, descanso y placer. Es consciente, intencional y tiene como objetivo principal complementar a la arquitectura circundante. Es casi una ciencia, donde se involucran varios factores. Es el arte de transformar con algún propósito los elementos naturales exteriores, con la finalidad de hacer cambios tanto exteriores como interiores.

www.jardinesenlahistoria.blogspot.com

Un jardín puede incorporar tanto materiales naturales como hechos por el hombre. Los jardines occidentales están casi universalmente basados en las plantas. Sin embargo, algunos tipos de jardines orientales, como los jardines Zen, apenas las usan o, no las usan en absoluto.

La jardinería es el arte de crear estos espacios, y acompaña a la arquitectura, puesto que son un complemento de los edificios e, incluso, a menudo tienen construcciones en su diseño.

A lo largo de la Historia los jardines han variado no solamente en sus estilos sino que también en relación a las especies. La ingeniería genética y el desarrollo de los viveristas han aportado gran diversidad de variedades híbridas adaptadas a requerimientos del diseño. También la corriente ecológica planifica un jardín teniendo en cuenta las plantas autóctonas de la región, permitiendo así el buen manejo de la biodiversidad existente.

1.1 TIPOS DE JARDIN

1.1.1 Jardín con neumáticos

Para poder realizar un jardín con neumáticos primero debemos reciclar los neumáticos de todos los tamaños que vayamos a necesitar según las decoraciones y figuras que se pretendan realizar.

La moda del reciclaje aún no nos abandona, y es que lo que comenzó como una preocupación por el medio ambiente se ha convertido en un estilo decorativo.

La decoración con reciclaje tiene un alto valor estético, ya que no solo aporta belleza a los espacios, sino también da un toque personal. Las decoraciones recicladas nos dan la oportunidad de poner a prueba nuestra creatividad.



www.jardinesconneumaticos.com



www.jardinesconneumaticos.com

1.1.2 El jardín mediterráneo

Cuya influencia principal es el clima, donde se crea un paisaje árido, pero de gran belleza. La elección de materiales propios del lugar, como la piedra y una vegetación resistente a la sequía, y los cambios de temperatura durante todo el año son los verdaderos hitos del jardín. Los toques minimalistas, muros de colores claros, el agua en movimiento y las flores de colores vivos definen la representación de los jardines mediterráneos tan típicos en España, Francia y Toscana.



<https://comunidad.leroymerlin.es/t5/Jardín/Qué-tipos-de-jardines>

1.1.3 El jardín conocido como romántico, clásico o continental

Se caracteriza por poseer grandes extensiones de vegetación dominadas por el hombre (setos recortados o céspedes perfectamente segados y delimitados). Sus puntos fuertes son los cambios de tonalidades en el follaje durante el otoño, sus extensas praderas o la presencia de bulbosas que brillan en primavera. Son jardines geométricos de líneas rectas, con colores pasteles y multitud de tonalidades de verde. Los senderos son de arena o grava y en ellos se ubican esculturas clásicas o macetas de barro.



<https://comunidad.leroymerlin.es/t5/Jardín/Qué-tipos-de-jardines>

1.1.4 Jardín de Cactus o xerojardin

Un cactarium es un jardín especializado, o una zona dentro de un jardín botánico, destinado a las colecciones de cactáceas.

Los cactus son plantas suculentas originarias del continente americano, típicas de ambientes áridos. Requieren condiciones secas y por ello, en muchos países, las colecciones se mantienen en invernaderos que protegen de las lluvias.

Los cactarium suelen acoger también plantas de otras familias botánicas, originarias de las regiones desérticas del mundo.



<https://es.wikipedia.org/wiki/Cactarium>

1.1.5 Jardín de helechos

Los **helechos** (taxón **Filicopsida**, **Pterophyta**, **Filicinae** o **Polypodiophyta**) son plantas vasculares sin semilla (pteridofitas), cuyas características morfológicas más sobresalientes son sus hojas grandes ("megafilos" o "frondes"), usualmente pinadas y con prefoliación circinada.

Tradicionalmente se ha agrupado a 3 grupos: **los helechos leptosporangiados (Polypodiidae)**, **maratiales** y **ofioglosales**, sin embargo, los análisis genéticos modernos encontraron que los ofioglosales están relacionados con los psilotales, los cuales históricamente se clasificaron aparte al



considerárseles primitivos, agrupándose ahora juntos en un solo taxón llamado Ophioglossidae o Psilotopsida.

<https://es.wikipedia.org/wiki/Filicopsida#/media>.

1.1.6 Jardín herbal

En botánica, una hierba o yerba es una planta que no presenta órganos decididamente leñosos. Los tallos de las hierbas son verdes, mueren y generalmente al acabar la buena estación, siendo sustituidos por otros nuevos si la hierba es vivaz.¹

Hay dos tipos de hierbas: las graminoides, de hoja estrecha; y las forbias, de hoja ancha.²

Muchas hierbas son anuales, naciendo de semilla al comienzo de la estación favorable y no dejando al acabar ésta sino nuevas semillas en el suelo.³ Existen también hierbas vivaces, que retoñan desde tallos subterráneos o situados a ras de suelo. Los órganos subterráneos implicados son rizomas (tallos horizontales) y bulbos. Muchas hierbas bienales forman una roseta de hojas pegada al suelo en su primer año, en el que no se reproducen, y un tallo alto y florido, el escapo floral, en su segundo año.

Se llama megafortbias (hierbas gigantes) a plantas que respondiendo formalmente al concepto anterior, alcanzan un porte considerable, incluso de varios metros. Este es el caso, por ejemplo, de las diversas especies de bananas (género *Musa*)



<https://es.wikipedia.org/wiki/Hierba#/media/File:Herbs.jpg>

CAPITULO II

2. ELEMENTOS DEL JARDIN

2.1 El suelo

Se denomina suelo a la parte superficial de la corteza terrestre, biológicamente activa, que proviene de la desintegración o alteración física y química de las rocas y de los residuos de las actividades de seres vivos que se asientan sobre ella.

El suelo está compuesto por minerales, materia orgánica, diminutos organismos vegetales y animales, aire y agua. Es una capa delgada que se ha formado muy lentamente, a través de los siglos, con la desintegración de las rocas superficiales por la acción del agua, los cambios de temperatura y el viento. Las plantas y animales que crecen y mueren dentro y sobre el suelo son descompuestos por los microorganismos, transformados en materia orgánica y mezclados con el suelo.

2.2 LAS ROCAS

En geología se le denomina **roca** a la asociación de uno o varios minerales como resultado de un proceso geológico definido.

Las rocas están sometidas a continuos cambios por las acciones de los agentes geológicos, según un ciclo cerrado, llamado ciclo litológico o ciclo de las rocas, en el cual intervienen incluso los seres vivos.

Las rocas están constituidas, en general, por mezclas heterogéneas de diversos materiales homogéneos y cristalinos, es decir, minerales. Las rocas poliminerálicas están formadas por granos o cristales de varias especies mineralógicas y las rocas monominerálicas están constituidos por granos o cristales de un mismo mineral. Las rocas suelen ser materiales duros, pero también pueden ser blandas, como ocurre en el caso de las rocas arcillosas o arenosas.

En la composición de una roca pueden diferenciarse dos categorías de minerales:

1. **Minerales esenciales o minerales formadores de roca** – Son los minerales que caracterizan la composición de una determinada roca, los más abundantes en ella. Por ejemplo, el granito siempre contiene cuarzo, feldespato y mica.
2. **Minerales accesorios** – Son minerales que aparecen en pequeña proporción (menos del 5 % del volumen total de la roca) y que en algunos casos pueden estar ausentes sin que cambien las características de la roca de la que forman parte. Por ejemplo, el granito puede contener zircón y apatito.

2.3 LA LUZ

Se llama luz (del latín lux, lucis) a la parte de la radiación electromagnética que puede ser percibida por el ojo humano. En física, el término luz se usa en un sentido más amplio e incluye todo el campo de la radiación conocido como espectro electromagnético, mientras que la expresión luz visible señala específicamente la radiación en el espectro visible. La luz, como todas las radiaciones electromagnéticas, está formada por partículas elementales desprovistas de masa denominadas fotones, cuyas propiedades de acuerdo con la dualidad onda partícula explican las características de su comportamiento físico. Se trata de una onda esférica.

2.4 EL AGUA

El agua (del latín aqua) es una sustancia cuya molécula está formada por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno (H₂O). Es esencial para la supervivencia de todas las formas conocidas de vida. El término agua generalmente se refiere a la sustancia en su estado líquido, aunque la misma puede hallarse en su forma sólida llamada hielo, y en su forma gaseosa denominada vapor.

La **lluvia** (del lat. *pluvia*) es un fenómeno atmosférico de tipo hidrometeorológico que se inicia con la condensación del vapor de agua contenido en las nubes.

Según la definición oficial de la Organización Meteorológica Mundial, la lluvia es la precipitación de partículas líquidas de agua, de diámetro mayor de 0,5 mm o de gotas menores, pero muy dispersas. Si no alcanza la superficie terrestre no sería lluvia, sino virga, y, si el diámetro es menor, sería llovizna.¹ La lluvia se mide en milímetros.

2.5 EL AIRE

Se denomina **aire** a la mezcla homogénea de gases que constituye la atmósfera terrestre, que permanecen alrededor del planeta Tierra por acción de la fuerza de gravedad. El aire es esencial para la vida en el planeta y transparente en distancias cortas y medias.

Es una combinación de gases en proporciones ligeramente variables, compuesto por nitrógeno (78 %), oxígeno (21 %), y otras sustancias (1 %), como ozono, dióxido de carbono, hidrógeno y gases nobles (como kriptón y argón).

2.6 LAS PLANTAS

En biología, se denomina plantas a los seres vivos fotosintéticos, sin capacidad locomotora y cuyas paredes celulares se componen principalmente de celulosa.¹ Taxonómicamente están agrupadas en el reino Planta y como tal constituyen un grupo monofilético eucariota conformado por las plantas terrestres y las algas que se relacionan con ellas, sin embargo, no hay un acuerdo entre los autores en la delimitación exacta de este reino.

La importancia que poseen las plantas para el humano es indiscutible. Sin ellas no podríamos vivir, ya que las plantas delinearon la composición de los gases presentes en la atmósfera terrestre y en los ecosistemas, son la fuente primaria de alimento para los organismos heterótrofos. Además, las plantas poseen importancia para el hombre de forma directa: como fuente de alimento; como materiales para construcción, leña y papel; como ornamentales; como sustancias que empeoran o mejoran la salud y que por lo tanto tienen importancia médica; y como consecuencia de lo último, como materia prima de la industria farmacológica.

CAPITULO III

3. PASOS PARA REALIZAR UN JARDIN

3.1 seleccionar el lugar

Si ya tienes el diseño del jardín, con sus zonas, elementos y plantas a incluir, te queda llevarlo a la realidad, es decir, construirlo. Para eso se debe seleccionar el lugar más adecuado para su ubicación.

3.2 Limpieza del terreno

- Lo primero es retirar escombros, basuras y restos extraños que hubiera en el terreno.
- Se eliminan también hierbas y rastrojos con una **desbrozadora de discos o con azada si el terreno es pequeño.**
- El terreno ya está limpio.

3.3 Sanear y mejorar la tierra

Sea lo que sea lo que quieras plantar siempre es necesario preparar el terreno antes de hacerlo. De esta manera tus plantas crecerán adecuadamente y lograrás su máximo potencial. Te recomiendo que empieces a preparar el terreno un par de semanas antes de plantar para que luego puedas sacarle el máximo partido.

Los agricultores saben que es necesario tener una tierra sana para lograr una buena cosecha. Muchos agricultores enriquecen la tierra con fertilizantes naturales como estiércol (de animales), abono verde (de plantas) y composta. Los fertilizantes naturales son más sanos para la tierra, las plantas, el agua, el aire y la gente, que los fertilizantes químicos y producen todos los nutrientes que las plantas necesitan gratis o a un costo muy bajo.

CAPITULO IV

4 MATERIALES A UTILIZAR EN EL JARDÍN

4.1 Neumáticos pintados

Un neumático (del griego πνευματικός, «relativo al pulmón», por el aire que lleva),¹ también denominado cubierta², llanta³, caucho o goma en algunas regiones, es una pieza toroidal de caucho que se coloca en las ruedas de diversos vehículos y máquinas. Su función principal es permitir un contacto adecuado por adherencia y fricción con el pavimento, posibilitando el arranque, el frenado y la guía.

De todos es sabido que existen grandes cantidades de materiales cuya biodegradación se completa a muy largo plazo, teniendo un grave y nocivo impacto sobre el medioambiente.

Cuando el reciclado se conjuga con la creatividad, y hablamos de reciclado creativo, nos encontramos en muchas ocasiones ante verdaderas obras de arte.



<https://www.bricoblog.eu/reciclado-creativo-de-neumaticos-1/>

4.2 Chulas

Catharanthus roseus (vinca de Madagascar) es una especie de *Catharanthus* nativa y endémica de Madagascar. Entre sus sinónimos se incluyen *Vinca rosea* (el basónimo), *Ammocallis rosea*, y *Lochnera rosea*; otros nombres comunes: vinca del Cabo, vinca rosa, vinca rosada, y en inglés: "Old-maid".^{1 2}

Es un arbusto o planta herbácea siempre verde, que alcanza una altura de 1 m. Las hojas son de ovals a oblongas, de 2,5 a 9 cm de longitud y de 1 a 3.5 cm de



anchura, de color verde brillante, sin pelos, con un nervio central pálido y un corto peciolo de 1 a 1,8 cm de longitud; se disponen en pares opuestos. Las flores son blancas a color de rosa oscuro con un centro rojo más oscuro, con un tubo básico de 2,5 a 3 cm de largo y una corola de 2 a 5 centímetros de diámetro con cinco pétalos como los lóbulos.

El fruto es un par de folículos de 2 a 4 cm de largo y 3 mm de ancho.

Foto de Vinca, Vincapervinca de Madagascar - <http://www.uri.edu/> - <http://redwoodbarn.com>

4.3 geranios

El género *Geranium*, comúnmente llamado geranio, agrupa 422 especies de plantas anuales, bienales y perennes frecuentemente utilizadas en jardinería por sus atractivas flores y su aroma característico. Su hábitat comprende todas las regiones templadas del mundo incluidas las zonas montañosas de los trópicos, aunque se encuentran mayoritariamente en la región oriental del Mediterráneo. Comprende 1216 especies descritas y de estas, solo 411 aceptadas.¹



En general, las especies agrupadas en el Género *Geranium*, son más resistentes al frío que las del Género *Pelargonium*, salvo algunas excepciones como el de *Geranium maderense*.

www.geranios.net

4.4 colas

Entre las plantas tropicales están los Helechos nativos de las áreas de México, Centro América y Ecuador. Son fácil de cultivar si te gusta las plantas.

Ornamentan los interiores con poca iluminación como los rincones de tu casa, corredores, baños, especialmente los ambientes frescos y húmedos.

Clases de Helechos

Los Helechos son unas de las plantas más antiguas siendo común verlos en forma silvestre alrededor de pozos, fuentes y arroyos. Actualmente se conocen más de 10,000 especies entre ellas:

- **Adiantum Capillusveneris**, con el nombre popular de Culantrillo; sus hojas están formadas en dos filas juntas. Aunque se mojen sus hojas, éstas siempre se verán secas. En esta variedad hay 200 especies.

- **Asplenium nidus**: sus hojas parecen un nido de pájaro. Se resienten con las temperaturas bajas y necesitan la humedad constante en su período vegetativo.



- **Platycerium bifurcatum** conocida como **Cuerno de ciervo**; la forma de sus hojas es parecida a la cornamenta de un ciervo o alce debido a que las hojas largas terminan en 3 secciones.

www.ehowenespanol.com

- **4.5 Isoras**



- **Isora** arbusto tropical con forma redondeada a modo de pequeña mata, es natural de las zonas tropicales de Asia.

- Este género alberga más de 200 especies que pertenecen a la familia Rubiáceas, al igual que las gardenias.

<http://buensa.blogspot.com>

Cultivada con esmero y en maceta llega a alcanzar una altura aproximada de 80cm, en tierra algo más.

- Es una planta de una gran belleza decorativa muy apreciada como planta de interior y también cultivable al aire libre.

4.6 Amor de un rato

Portulaca umbraticola (también conocida en algunos países como "Amor de un rato"), es una planta anual suculenta de la familia Portulacaceae.

Son hierbas anuales, ascendentes o erguidas, el tallo de 11–28 cm de largo. Las hojas alternas, aplanadas, espatuladas a oblongas u oblongo-obovadas, de 1.2–2.7 cm de largo y 0.3–1.3 cm de ancho, redondeadas a obtusas en el ápice, sin tricomas en las axilas o con tricomas inconspicuos 0.7–1.5 mm de largo. Las flores 1–6, terminales, abrazadas por 3–5 hojas involucrales, sin tricomas subyacentes o



www.canelopyc.mix.com

con tricomas inconspicuos 0.6–0.9 mm de largo; sépalos 3.7–4.9 mm de largo y 1.8–2.1 mm de ancho, ecarinados; pétalos amarillos, ca 6.5 mm de largo; estambres ca 20; estilos 4. El fruto es una cápsula oblato-globosa, 4–5 mm de diámetro, circuncisil en la tercera parte superior, marginada en el borde superior por un ala persistente de 1–1.4 mm de ancho; semillas 0.8–1 mm de diámetro, grises, la testa con tubérculos espinosos.¹

superior por un ala persistente de 1–1.4 mm de ancho; semillas 0.8–1 mm de diámetro, grises, la testa con tubérculos espinosos.¹

4.7 Sábila



<http://blog.kiwilimon.com>

Aloe, de nombre común áloe, sábila o acíbar, entre otros, es un género de plantas suculentas de la familia Asphodelaceae, familia desaparecida en las clasificaciones filogenéticas más modernas (APG III, 2009), y sus géneros incluidos ahora en la familia Xanthorrhoeaceae. De la misma manera, antes de entrar en la fami

lia Asphodelaceae estaban en la de Aloaceae(monogenérica) y Liliaceae (Sistema de Cronquist, 1981). Tiene alrededor de 525 especies aceptadas de las más de 1.000 descritas.² Es nativo de las regiones secas de África, Madagascar y Oriente Próximo, aunque se haya difundido en todo el mundo en la actualidad.

Los miembros de los géneros *Gasteria* y *Haworthia*, que tienen un modo de crecimiento similar son, a veces, cultivados y popularmente conocidos como aloes. Otra familia generalmente confundida con los aloes son las agaváceas, pero se diferencian de éstas en que sus hojas jóvenes no se agrupan de forma cónica, su escape no es terminal y la planta no muere después de la floración.

4.8 Rosales

El orden Rosales es un taxón incluido en la subclase Rosidae, clase Magnoliopsida, según Cronquist. Rosales es el orden superior a la familia Rosaceae (rosáceas).

El taxón Rosales se caracteriza por:

- presencia de dihidroflavonoles
- cristales prismáticos en células radiadas (negativos en Berberaceae y Eleagnaceae)
- simbiosis (infección intracelular de la epidermis radicular) con actinomicetos gram positivo del género *Frankia*. (La fijación de nitrógeno particularmente en Fabaceae involucra a alfa-proteobacterias gram negativas, y la infección



www.plantarosai.com

por *Frankia* es por pelos radicales)

- presencia de células mucilaginosas
- márgenes de las hojas cerrados
- inflorescencia cimosa
- presencia de hipantio nectarífero
- estigma seco
- Cáliz y/o hipantio persistente en el fruto

CONCLUSIONES

- Se redactó una guía y con ella se contribuyó con el medio ambiente, haciendo conciencia a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, Asunción Mita, Jutiapa.
- Se implementó la guía, a través de una capacitación dirigida a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, Asunción Mita, Jutiapa y elaborando un jardín en los espacios abiertos de la escuela y reutilizando neumáticos.

RECOMENDACIONES

- A las autoridades del establecimiento darle seguimiento al proyecto y continuar con los proyectos de Jardinería para seguir contribuyendo con la conservación del mismo y embellecimiento del ornato.
- A los estudiantes y docentes del establecimiento darle sostenibilidad al proyecto con el respectivo mantenimiento al jardín.

BIBLIOGRAFÍA

1. Manual del Criterio del Diseño en jardines urbanos
Tesis por Ana Leticia Martínez Trejo de López
Facultad de Arquitectura USAC.
Octubre de 2012.
2. El Jardín Arte y Técnica
José Antonio del Cañizo.

E-GRAFIA

<https://www.google.com.gt/search?q=jardines+con+neumaticos&biw>

<http://articulos.infojardin.com/articulos/construccion-jardines.htm>

<https://www.bricoblog.eu/reciclado-creativo-de-neumaticos-1/>

https://es.wikipedia.org/wiki/Catharanthus_roseus

https://www.google.com.gt/?gws_rd=ssl#q=flor+chula

<https://es.wikipedia.org/wiki/Geranium>

https://www.google.com.gt/?gws_rd=ssl#q=flor+ixora

https://www.google.com.gt/?gws_rd=ssl#q=amor+de+un+rato+planta

https://www.google.com.gt/?gws_rd=ssl#q=sabila

https://www.google.com.gt/?gws_rd=ssl#q=rosal

CAPITULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Este proceso se realizó para conocer el antes y el después en función de los objetivos y metas propuestas en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), utilizando para evaluar esta fase la lista de cotejo, la cual sirvió para determinar el logro y cumplimiento de lo programado y planificado, así como las actividades ejecutadas que contribuyeron al alcance de lo establecido. El personal administrativo, fue el recurso humano utilizado en la ejecución de esta etapa.

4.2 EVALUACIÓN DEL PERFIL

El perfil fue evaluado por medio de una lista de cotejo que proporciono la siguiente información: se utilizó como base el diagnóstico de la institución, tomando en cuenta los criterio de pertinencia, coherencia, viabilidad, factibilidad y sostenibilidad, todo esto basado en los objetivos propuestos, actividades para el logro de los mismos, tiempo establecido para su realización, recursos y costo del proyecto, esta evaluación evidencio que el perfil del proyecto muestra relación en sus componentes, por lo que si garantiza su realización.

4.3 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Aquí se verifico la realización del proyecto de acuerdo al plan diseñado, para esta evaluación de aplico una lista de cotejo, lo que sirve como base en esta evaluación son las actividades establecidas en el cronograma y su tiempo establecido para ser ejecutadas.

El proyecto denominado Guía pedagógica del manejo y cuidado de jardinerización, para el aprovechamiento de espacios abiertos, dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta dos de abril Jornada Vespertina, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, se ejecutó con los recursos financieros suficientes y el tiempo establecido.

4.4 EVALUACIÓN FINAL

Para evaluar la etapa final se utilizó un lista de cotejo para verificar si el proyecto logro cumplir con el objetivo general, así mismo si se cumplió con lo programado, si los recursos fueron suficientes para desarrollar las actividades.

El proyecto denominado Guía pedagógica del manejo y cuidado de jardinización, para el aprovechamiento de espacios abiertos, dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta dos de abril Jornada Vespertina, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Fue dirigido a 35 estudiantes y 2 docentes de sexto grado. Realizando diversas actividades.

Entre los logros del proyecto se podemos mencionar el conocimiento de temas sobre el manejo y cuidados de la Jardinería, la concientización e interés de los estudiantes y docentes para contribuir con la protección del medio ambiente y utilizar de mejor manera los espacios abiertos.

CONCLUSIONES

1. Se elaboró una guía sobre el manejo y cuidado de la jardinería para el uso adecuado de los espacios abiertos, conteniendo la información necesaria para concientizar a los docentes y estudiantes, sobre la importancia de contribuir al cuidado del ambiente.
2. Se contribuyó con los docentes y estudiantes con la implementación de la guía de jardines para el uso adecuado de los espacios abiertos.
3. Se socializó la guía sobre el manejo y cuidados de la jardinería para el uso adecuado de los espacios abiertos, esto permitió la aplicación de los conocimientos ya que los docentes y estudiantes pusieron en práctica los conocimientos adquiridos sobre Jardinería, elaborando un jardín en la escuela.

RECOMENDACIONES

1. Que los docentes y estudiantes sean agentes multiplicadores sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y sobre el tema manejo y cuidado de la Jardinería para aprovechar los espacios abiertos.
2. Que se le dé un buen uso a la guía elaborada y que se realicen más socializaciones para concientizar a la comunidad educativa y seguir realizando proyectos de jardinería.

BIBLIOGRAFÍA

1. Varios Autores, Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado, USAC Guatemala.
2. Méndez Pérez, José Bidel, Proyectos elementos propedéuticos. Guatemala 2009.
3. Oficina Municipal de Planificación Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa INFOM/Programa de Fomento al Sector Municipal –FSM-I-
4. Municipalidad de Asunción Mita, Registros y Controles
5. Municipalidad Asunción Mita, Reglamento interno denlos empleados municipales.
6. Entrevista Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima 02-09-2015
7. Municipalidad de Asunción Mita, Plan Operativo Anual (POA)

Apéndice

PLAN DE DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

1. Identificación

1.1 Nombre de la Institución: Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

1.2 Dirección: Barrio Central Asunción Mita, Jutiapa

1.3 Nombre del Epesista: Zoila Amarilis García Chavarría

1.4 Carné: 7811695

1.5 Dirección Personal: Bo. Cielito Lindo, Asunción Mita, Jutiapa

1.6 Nombre del asesor: Dolores del Carmen Hernández Castro

2. Objetivos

2.1 General

Determinar la situación y condición actual de la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

2.2 Específicos

- Recabar información utilizando la guía de análisis institucional y contextual
- Identificar las necesidades, intereses y problemas de la institución.

3. Metas

3.1 Generar un documento de diagnóstico de la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

3.2 Identificar la organización jerárquica y los recursos existentes en la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

4. Actividades

4.1 Elaboración de listas de cotejo para evaluar lo observado en la institución

4.2 Analizar y aplicar los diferentes instrumentos y así determinar las deficiencias en la institución.

4.3 Elaboración del informe del diagnóstico.

5. Recursos

5.1 Humanos

- Alcalde
- Personal técnico
- Administrativos
- Secretarias
- Epesista

5.2 Material y Equipo

- hojas bond
- Fichas
- Cuaderno de notas
- Lapiceros
- Folders
- Engrapadora
- Computadora
- Escritorio
- Silla
- Fotocopiadora

5.3 Financieros

- | | |
|----------------------|---------|
| • Transporte | Q450.00 |
| • Tinta de impresora | Q200.00 |
| • Hojas bond | Q 45.00 |
| • Internet | Q 40.00 |
| • Fotocopias | Q 70.00 |

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES SEDE ASUNCIÓN MITA
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

GUIA DE INFORMACION GENERAL PARA EL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

INDICACIONES: atentamente se solicita su amable colaboración, agradeciéndole responder con toda veracidad a ls cuestiones que se le plantean a continuación. **OBJETIVO:** recabar información para la elaboración de un diagnóstico institucional verídico y completo. Marque "X" en el espacio correspondiente a la respuesta correcta.

I. INFORMACION GENERAL

1. Institución _____

2. Dirección _____

3. Fecha de fundación _____

4. Gubernamental _____ Privada _____ Autónoma _____ Semiautónoma _____

5. Número de empleados a nivel: profesional _____ Técnicos _____ Administrativos _____

6. Número de empleados administrativos: Presupuestados _____ Por contrato _____

7. Jornada de atención al público: de _____ a _____ horas

8.	Unidades	secciones
a.	_____	a. _____
b.	_____	b. _____
c.	_____	c. _____
d.	_____	d. _____
e.	_____	e. _____

II. INFRAESTRUCTURA

1. Instalaciones educativas al servicio:

Amplitud Si _____ No _____ Iluminación Si _____ No _____ Ventilación Si _____ No _____

Salón para sesiones: Si _____ No _____ Centro de computo Sí _____ No _____

Archivo Si _____ No _____ Centro de documentación Si _____ No _____

2. Áreas de servicio para: Público Si _____ No _____ Personal Si _____ No _____
3. Área de parqueo Si _____ No _____ Área verde Si _____ No _____

III ADMINISTRACIÓN

1. Están determinadas las responsabilidades y tareas específicas para cada puesto Si _____
No _____ Están en forma: General _____ Con precisión _____ No se realizan _____
2. Cumplen los empleados con los lineamientos establecidos en los procedimientos administrativos, en forma: Correcta _____ Oportuna _____ Parcial _____
Total _____ En la mayoría _____.
3. Se observan cambios o modificaciones en los procedimientos administrativos: Si _____
No _____ Se ignora _____.
4. Se capacita al personal que labora en la institución. Sí _____ No _____

IV SITUACIÓN INTERNA

1. El grado de integración de su personal:
Optimo _____ Normal _____ Necesita mejorar _____ Deficiente _____
2. El personal administrativo para desempeñar con eficiencia su función, cuenta con los siguientes recursos: Mobiliario _____ Equipo _____ Útiles _____
otros diga cuales _____
3. Los recursos con que cuenta son: suficientes _____ lo necesario _____ escasos _____
4. En su legislación y administración cuenta con:
- | | |
|-----------------------------|-------------------|
| a. Base legal de creación | Sí _____ No _____ |
| b. Reglamento interno | Sí _____ No _____ |
| c. Manual de funciones | Sí _____ No _____ |
| d. Reglamento disciplinario | Sí _____ No _____ |
| e. Reglamento de evaluación | Sí _____ No _____ |
| f. Legislación laboral | Sí _____ No _____ |
| g. Plan Operativo Anual | Sí _____ No _____ |

h. Plan de contingencia Sí _____ No _____

i. Estatutos Asoc. Estudiantil Sí _____ No _____

j. Otros diga cuales _____

5. Las relaciones interpersonales entre los trabajadores, usted las considera:

Óptimas ____ muy buenas ____ normales ____ necesita mejorar ____ deficiente ____

6. ¿Existen incentivos laborales en su institución? Sí _____ No _____ Si su respuesta es

Sí diga cuales _____

7. ¿Se evidencia una dirección Eficiente? Sí _____ No _____

8. ¿Existe comunicación de doble vía entre autoridades y personal? Sí _____ No _____

9. Las acciones directivas cumplen con la misión de la institución Sí _____ No _____

10. ¿Cuál es la misión de la institución? _____

11. Los objetivos y políticas de la institución son:

Realistas _____ Operantes _____ Alcanzables _____ No

realistas _____ Inoperantes _____ Inalcanzables _____

¿Están establecidos en función de las circunstancias actuales? Sí _____ No _____

V SITUACIÓN EXTERNA

1. La demanda de servicio al público, es considerada:

Demasiada ____ Suficiente ____ Normal ____ Poca ____ No se presta _____

2. ¿La institución depende de un presupuesto?

Externo _____ Interno _____ Mixto _____ No tiene _____

3. ¿Qué aspectos de la Legislación Vigente se aplican en la institución?

a) _____

b) _____

c) _____

4. ¿Con qué dependencia existe relación institucional?

- a) _____
- b) _____
- c) _____
- d) _____

5. ¿En sus acciones laborales que funciones desempeña?

- a) De supervisión ___ b) De control ____ c) De dirección ____ d) De planificación ____
- e) De evaluación _____ f) De ejecución _____ g) De orientación _____

Descríbalas _____

6. Se le agradece hacer las observaciones que considere pertinentes en el siguiente espacio:

Zoila Amarilis García Chavarría
Estudiante Epesista

Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

REPORTE DE EVALUACION DEL DIAGNOSTICO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES JUTIAPA

Nombre del proyecto: Guía para el manejo y cuidado de jardinería, para el aprovechamiento de espacios abiertos, dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Instrumento de Evaluación: Lista de Cotejo

Ejecutante: Zoila Amarilis García Chavarría

No.	Criterios de Evaluación	Si	No
1.	Se obtuvo la información necesaria para la realización del diagnóstico institucional, mediante la aplicación de la guía de análisis contextual.	X	
2.	Se identificaron las necesidades y carencias que afronta la municipalidad y el establecimiento educativo.	X	
3.	Se propusieron soluciones a las distintas necesidades y carencias detectadas en la institución.	X	
4.	Las actividades que se efectuaron fueron de acuerdo al cronograma diseñado.	X	
5.	Hubo aceptación por parte de la institución acerca del tipo de proyecto para dar solución a la necesidad seleccionada.	X	
6.	Se elaboró y entregó el diagnóstico en el tiempo planificado.	X	

REPORTE DE EVALUACION DEL PERFIL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES JUTIAPA

Nombre del proyecto: Guía para el manejo y cuidado de jardinería, para el aprovechamiento de espacios abiertos, dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Instrumento de Evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: Zoila Amarilis García Chavarría

No.	Criterios de Evaluación	Si	No
1.	El título del proyecto es claro y preciso	X	
2.	Tiene relación entre el objetivo general, los objetivos específicos, las metas y las actividades planificadas.	X	
3.	Son suficientes las actividades planificadas para el alcance de los objetivos y las metas.	X	
4.	Se cuenta con un presupuesto para la ejecución.	X	
5.	Se cuenta con el aval y el apoyo de las autoridades para la realización del proyecto.	X	

REPORTE DE EVALUACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES JUTIAPA

Nombre del proyecto:

Guía para el manejo y cuidado de jardinería, para el aprovechamiento de espacios abiertos, dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Instrumento de Evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: Zoila Amarilis García Chavaría

No.	Criterios de Evaluación	Si	No
1.	El tiempo programado para la ejecución de las actividades del proyecto fue suficiente.	X	
2.	Las actividades coadyuvaron al logro de los objetivos y metas planificadas.	X	
3.	El presupuesto asignado para la realización del proyecto fue suficiente.	X	
4.	Las autoridades de la institución beneficiaria supervisaron la ejecución del proyecto.	X	
5.	Se entregó el proyecto ya finalizado a las autoridades de la institución beneficiada.	X	

REPORTE DE EVALUACION FINAL DEL PROYECTO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES JUTIAPA

Nombre del proyecto Guía para el manejo y cuidado de jardinería, para el aprovechamiento de espacios abiertos, dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Instrumento de Evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: Zoila Amarilis García Chavarría

No.	Criterios de Evaluación	Si	No
1.	Se cumplieron los lineamientos establecidos por la Facultad de Humanidades en cuanto a la elaboración de proyectos.	X	
2.	Se lograron los objetivos propuestos en cuanto a la elaboración del proyecto.	X	
3.	Se diseñaron instrumentos para evidenciar el logro de las diferentes etapas del proceso.	X	
4.	Se logró un cambio de conducta en los involucrados en el proyecto.	X	
5.	El proyecto mejora el aspecto educativo de la institución.	X	
6.	El proyecto puede ser ejecutado en otras comunidades	X	

REPORTE DE EVALUACION DEL DIAGNOSTICO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES JUTIAPA

Nombre del proyecto: Guía para el manejo y cuidado de jardinería, para el aprovechamiento de espacios abiertos, dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril Jornada Vespertina, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.




Instrumento de Evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: Zoila Amarilis García Chavarría

No.	Criterios de Evaluación	Si	No
1.	Se obtuvo la información necesaria para la realización del diagnóstico institucional, mediante la aplicación de la guía de análisis contextual.	X	
2.	Se identificaron las necesidades y carencias que afronta la municipalidad y el establecimiento educativo.	X	
3.	Se propusieron soluciones a las distintas necesidades y carencias detectadas en la institución.	X	
4.	Las actividades que se efectuaron fueron de acuerdo al cronograma diseñado.	X	
5.	Hubo aceptación por parte de la institución acerca del tipo de proyecto para dar solución a la necesidad seleccionada.	X	
6.	Se elaboró y entregó el diagnóstico en el tiempo planificado.	X	

APLICACIÓN DE MATRIZ DE LOS OCHO SECTORES

I SECTOR COMUNIDAD

ÁREAS	INDICADORES
<p>1. GEOGRAFÍA</p>	<p>1.1 LOCALIZACIÓN:</p> <p>El municipio de Asunción Mita, se encuentra situado en la parte Este del departamento de Jutiapa en la Región IV o Región Sur-Oriental. La Cabecera Municipal está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar, latitud norte 14 grados, 19 minutos y 58 segundos; longitud oeste 89 grados, 42 minutos y 34 segundos. Sus límites y colindancias son: Al norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa); al este con Agua Blanca (Jutiapa) y la República de El Salvador; al sur con Atescatempa, Yupiltepeque (Jutiapa) y la República de El Salvador y al oeste con Jutiapa y Yupiltepeque.</p> <div data-bbox="513 972 1466 1656" style="border: 1px solid black; padding: 10px;"> <p style="text-align: center;">Ubicación del municipio de Asunción Mita en el departamento de Jutiapa</p>  <div style="float: right; text-align: center;"> <p>Ubicación del departamento de Jutiapa República de Guatemala</p>  <p>Preparado por: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática SIG - CHIQUIMULA CUNORI</p>  </div> </div> <p>Mapa de ubicación del municipio de Asunción Mita en el departamento de Jutiapa. Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG - CHIQUIMULA</p> <p>Para llegar a la Cabecera Municipal, se parte de la cabecera departamental de Jutiapa, sobre la carretera CA-1, se recorren 11 kilómetros para llegar al cruce de El Progreso y 20 kilómetros más adelante se encuentra</p>

Asunción Mita que dista a 146 kilómetros de la Ciudad Capital.

Por la carretera Interamericana CA-1 en dirección al oeste, desde Asunción Mita hay aproximadamente 30 km a la cabecera departamental y municipal de Jutiapa, mientras que en dirección sur son aproximadamente 20 kilómetros a San Cristóbal Frontera, en el límite con El Salvador. Así mismo cuenta con calles y veredas que unen municipios entre sí con poblados y propiedades

Mapa Area Urbana Municipio de Asuncion Mita



Mapa Área Urbana, Municipio de Asunción Mita.

Fuente: Oficina Municipal de Planificación MUNICIPALIDAD ASUNCIÓN MITA.

1.2 TAMAÑO

Cuenta con 476 kilómetros cuadrados. La distancia de esta cabecera municipal a la Ciudad de Jutiapa es de 30 kilómetros. El 80% (380.8 Kms.) se estima que corresponde al área rural y el 20% (95.2 Kms.) restantes, se ubican en el centro del Municipio. La estructura agrícola en el área rural, se conforma en aproximadamente 90% para la producción agrícola y pecuaria y el 10% restante se considera tierra sin trabajar que está formada por zonas boscosas, roca,

suelos arcillosos y pantanosos que no son aptos para realizar ninguna actividad productiva.

Aldeas y caseríos

La municipalidad es de 2ª Categoría, cuenta con una Ciudad que es la cabecera municipal Asunción Mita, 36 aldeas, 56 caseríos y el paraje Estero San Juan.

Aldeas

1. Anguiatú
2. Asunción Grande
3. Cerro Blanco
4. Cerrón
5. El Ciprés
6. El Izote
7. **El Pito**
8. El Sauce
9. El Trapiche
10. El Tule
11. Estanzuela
12. Girones
13. Guevara
14. Las Animas
15. Las Pozas
16. Loma Larga
17. Los Amates
18. Quebrada Honda
19. San Jerónimo
20. San Joaquín
21. San José
22. San Juan Las Minas
23. San Matías
24. San Miguelito
25. San Rafael Cerro Blanco
26. San Rafael El Rosario
27. Santa Cruz
28. Santa Elena
29. Shanshul
30. Sitio De Las Flores
31. Tablón San Bartolo
32. Tamarindo
33. Tiucal
34. Tiucal Arriba
35. Trapiche Vargas
36. Valle Nuevo

Caseríos

1. Asuncioncita

2. Aguas Finas
3. Los Ascencios
4. Buenos Aires Las Crucitas
5. Crucitas
6. Cerro Liso
7. Cola De Pava
8. El Guayabo
9. El Roble
10. El Rodeo
11. Los Girones
12. Hondurita
13. Loma De Chavarría
14. Los Llanitos
15. Las Moritas
16. Lagunilla
17. Loma De Grijalva
18. Los Llanitos
19. Chaguite
20. La Pita
21. San Francisco
22. Nuevo Pajonal
23. Ujuxte
24. Playa Del Coyol
25. San Lorenzo
26. Sitio Del Niño
27. San Benito
28. Tancushapa
29. Conacaste
30. La Reforma
31. La Ceibita
32. San Juan La Isla
33. Sequia
34. Guevara
35. Chavarría
36. Los Silva
37. Jicaral
38. El Manguito
39. Pretil
40. Umaña
41. Amapola
42. Hacienda Abajo
43. El Coquito
44. Chalchate
45. El Tule Finca
46. El Socorro
47. La Esperanza
48. Los Cerritos

- 49. La Martinica
- 50. El Caulote
- 51. San Sebastián Las Mesas
- 52. Siempre Viva
- 53. La Canteada
- 54. Las Marías
- 55. El Platanar
- 56. El Cerrito

1.3 CLIMA, SUELO, PRINCIPALES ACCIDENTES

En Asunción Mita, el clima se clasifica como cálido. La temperatura media-anual es de 26 grados centígrados (con extremos máximos absolutos de 40.6 grados centígrados, para marzo–mayo y una mínima de 22 grados centígrados para diciembre –febrero.

Por otra parte, la temperatura media anual se situó en los 28 grados de acuerdo al mapa de temperaturas del período 1,961–1,997, que supera la temperatura media registrada en 1,972, que cubrió el período de cuatro años de registro y se situó en 25 grados, con promedio de las máximas en 26.8 grados y las mínimas en 21.9 grados. La variación puede explicarse en el deterioro que ha sufrido el bosque por deforestación, incendios forestales y expansión de la frontera agrícola, así como los efectos producidos por los fenómenos de El Niño particularmente en los años 1,982-1,983, 1,991-1,992 y 1,997-1,998, el paso de la tormenta tropical Mitch; el déficit de lluvias 2,000- 2,002; y el avance de la urbanización que desciende del área rural al casco urbano.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), los fenómenos citados han generado los siguientes efectos en su clima:

- ✓ Incremento en la temperatura ambiente diurna, principalmente durante el mediodía las cuales alcanzan niveles extremos máximos de 40.6 grados centígrados para marzo-mayo y mínimos de 22 grados centígrados para diciembre-febrero.
- ✓ Decremento en la temperatura ambiente nocturna, principalmente en horas de la madrugada.
- ✓ La humedad relativa, en horas del mediodía,

tiende a ser mucho menor.

- ✓ Las ráfagas de viento tienden a alcanzar velocidades mayores a las normales observadas.
- ✓ Los niveles y el tiempo de nubosidad se han reducido, con lo cual los valores de radiación solar son mayores a lo normal. Esto ha incrementado el número de casos de infecciones y enfermedades de la piel y de los ojos (cataratas).
- ✓ Crecimiento de la concentración de partículas sólidas en el aire lo que produce incremento de la contaminación ambiental.
- ✓ Disminución del tiempo con disponibilidad de lluvia y humedad en el suelo para las plantaciones y el pasto para el ganado.
- ✓ Reducción en la disponibilidad de agua para el consumo humano y de los abrevaderos para el consumo animal.
- ✓ Disminución de los caudales de los ríos que antes fueron muy caudalosos, la proliferación de manantiales y de los pozos artesanales.
- ✓ En el área norte, caracterizada por altitudes entre 1,400 y 1,800 metros sobre el nivel del mar y con cobertura forestal medianamente densa, se registran temperaturas inferiores a los 19 grados centígrados.

Uso actual del suelo

En Asunción Mita el 5% del total del territorio del Municipio se utiliza en el asentamiento de los centros poblados. Otro 5% corresponde a los cuerpos de agua que subsisten en los alrededores del Municipio y que se ubican hacia la región sur. El 25% del suelo está sobre utilizado, estos son los mismos que en forma continua y sistemática, se utilizan para desarrollar las actividades de la población en materia productiva siendo los más notables los de la región noroeste. Se trabajan con el uso intenso de químicos con el fin de lograr los mayores rendimientos productivos.

Por otra parte, del total del suelo de la región, el 15% es

el que tiene un uso correcto y se ubican en el centro y al norte del Municipio. Lo anterior determina el bajo nivel productivo en términos de volumen, que no permite la reactivación económica del Municipio. Por último el 50% del suelo es sub-utilizado y corresponde al área del este y sur; y alguna parte al norte.

Uso potencial del suelo

En Asunción Mita, el uso de la tierra se hace de forma indiscriminada, siendo estos la agricultura y ganadería y por ende los de mayor calidad y productividad, Otras actividades productivas, fundamentalmente se concentran en la producción de productos lácteos y un alto contenido de producción agrícola, mediante la cual se obtienen los principales cultivos tales como; el maíz, frijol, maicillo, cebolla, tomate, árboles frutales y algunas formas maderables.

En este sentido es importante la forma en que se propone el uso del suelo según la actividad específica como se indica: en primer término está la actividad agrícola con 40% y el mayor uso se da en el sector que produce granos básicos y algunos frutos tradicionales pero sin manejo técnico adecuado y por la calidad de productos que genera, así como el uso de mano de obra empleada, se infiere que potencialmente con procesos adecuados y bien planificados, se obtiene eficiencia en la diversificación y cualificación de sus productos, los que representarían en el mercado local y externo mayor demanda y por consiguiente mejoraría el nivel de vida de la población. El 38%, conformado por matorrales y maleza arbustal las cuales pueden aprovecharse con un proceso de tecnificación adecuado, establecer proyectos de producción con semillas mejoradas y técnicas modernas de producción agrícola. En su orden le siguen las tierras con destino forestal con el 12% y pecuario 10%.

Hidrografía

Asunción Mita se encuentra ubicado en una planicie al sur del río Ostúa o Grande de Mita y al norte del río Tamazulapa. Es atravesado por el riachuelo Ataicinco. Son varios los ríos que bañan sus terrenos, siendo los más importantes: Ostúa, Mongoy, Tamazulapa, La Virgen y Tiucal. Así mismo, cuenta con varios riachuelos

como: Ataicinco, Agua Caliente, El Riíto, Las Marías, Las Piletas y otros.

También cuenta con 75 quebradas y los zanjones: de Aguilera, de Orozco, del Guacuco, El Aguacate y el Sabilar.

Como parte importante de su hidrografía, está la laguna de Güija, la cual tiene una tercera parte de su extensión dentro de este municipio.

Orografía

En parte de su jurisdicción se encuentra el volcán Ixtepeque; pero la mayor parte de su orografía la conforman 46 cerros que se encuentran distribuidos en todo su territorio, entre los cuales están: Campana, Colorado, Chileño, Mongoy, Ostúa y otros; así como las lomas: Del Chichicaste y del Tablón.

Amenazas y riesgos

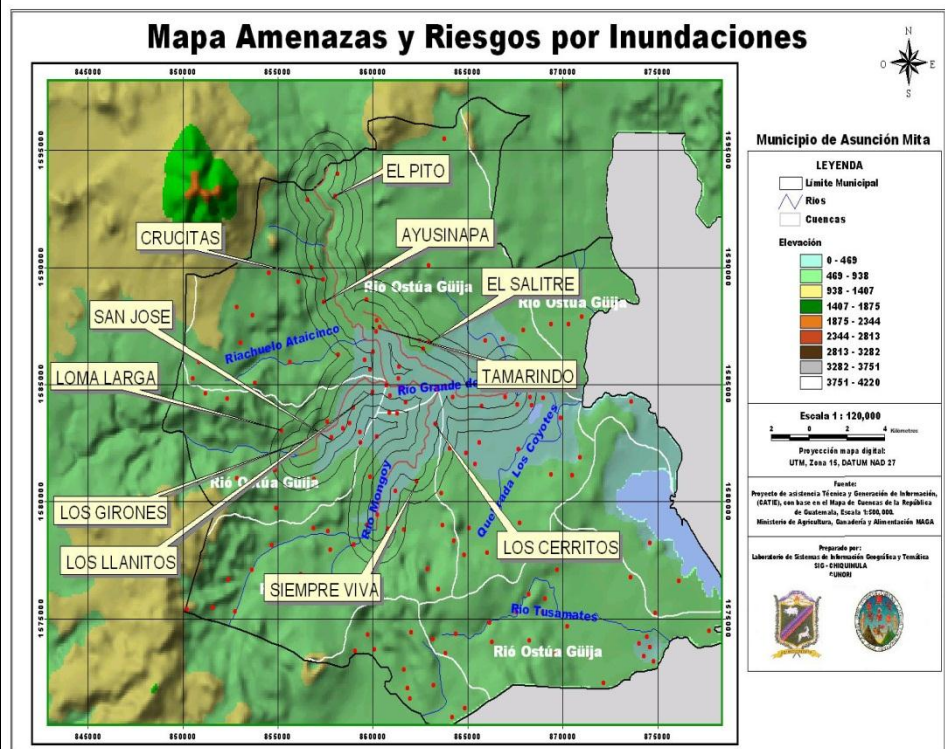
Asunción Mita, es un municipio rico en recursos naturales, tales como ríos, lagos, áreas verdes y áreas montañosas. Dentro de este aspecto podemos mencionar también que por ser un municipio de grandes recursos naturales, también es uno de los más expuestos a riesgos y amenazas por algún tipo de eventualidad natural. Uno de los problemas que se sufre por causas de la naturaleza es la llena o desbordamiento de ríos, esto se da cuando llueve en grandes cantidades y por varios días. Son varias las comunidades que tienden a ser vulnerables al momento de que se presente un evento de esta naturaleza. Los ríos que ocasionan este tipo de problemas son el río grande o río Ostúa el cual se nutre de otros ríos. Este desemboca en Asunción Mita después de recorrer Sanarate, El Progreso, Jalapa, Santa Catarina Mita, teniendo una extensión de 200 kilómetros aproximadamente. Otro de los ríos que se llega a convertir en amenaza es el río Tamazulapa, el cual recorre al municipio a lo largo de 50 kilómetros en las áreas de la región estos causan grandes inundaciones, anegando zonas de siembra no permanentes.

Otro tipo de amenazas en el municipio son los sismos, las sequías así como la vulnerabilidad a inseguridad

alimentaria.

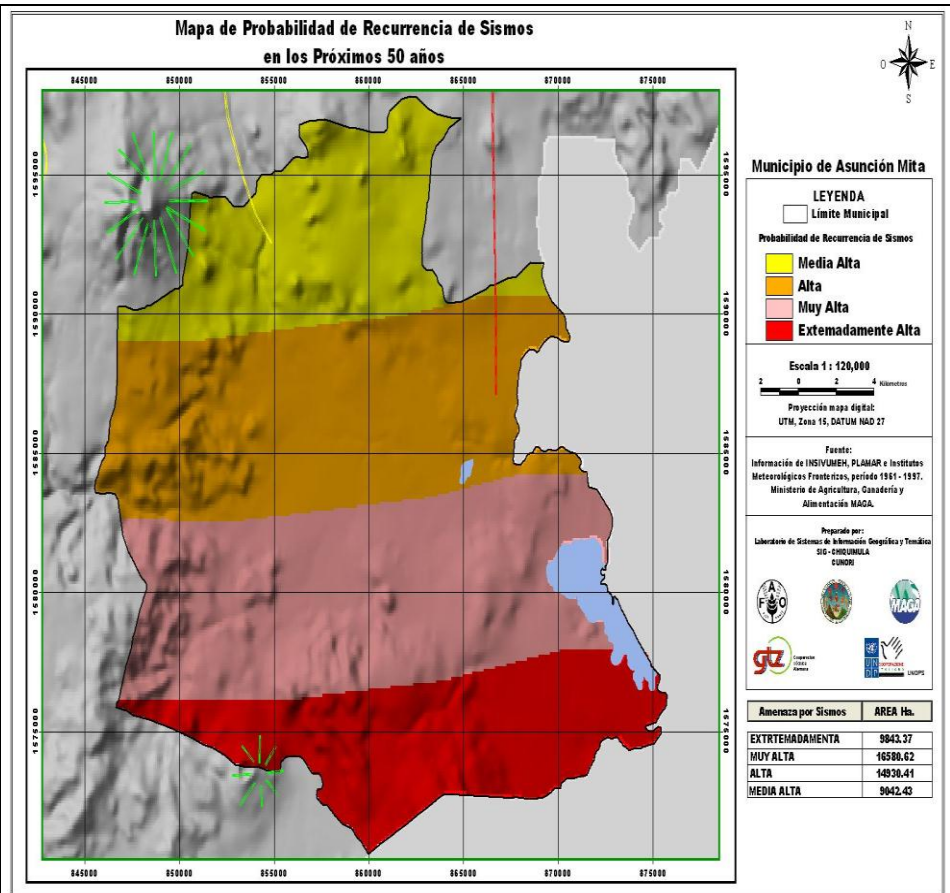
El municipio es bastante susceptible a sismos en la parte sur, así mismo por sequía se es bastante vulnerable en el área en la cual predomina el valle, dado de que su condición topográfica presenta una planicie bastante considerable, se le ha dado uso para la agricultura por lo que no se han tomado practicas adecuadas para un equilibrio sustentable en cuanto a sus recursos así mismo lo que es la inseguridad alimentaría lo cual se da cuando no se satisface, el acceso, disponibilidad, consumo y utilización biológica de los alimentos, debido a causas económicas, sociales y ambientales.

Amenazas y Riesgos por Inundaciones



Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG - CHIQUIMULA

Probabilidad de Recurrencia de Sismos



Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG - CHIQUIMULA

1.4 RECURSOS NATURALES

Cobertura forestal

En Asunción Mita existen zonas específicas donde se concentran las especies predominantes que son propias de la región, la de mayor representatividad, es el área sin cobertura forestal y se calcula cubre aproximadamente 45% del total de la tierra apta para la producción forestal. Esta área aún y cuando no está desarrollada, tiene en su conformación las especies de latifoliadas y maleza "arbustal pache" muy común en el Municipio, en la zona rural y forestal.

La segunda en importancia corresponde a la zona que cubre el bosque secundario/arbustal es de aproximadamente 40% y que predomina en la zona de bosques paches, de maleza cerrada y poco o nada aprovechable para la producción.

	<p>La tercera zona corresponde a la parte de latifoliadas y cultivos, que es el 10 % aproximadamente aprovechado en la región, corresponde a la mayoría de árboles de hojas redondas que son oriundas de la zona sur-este, hasta el Lago de Guija. Estas especies en la actualidad han disminuido y se teme que en el corto plazo, toda el área esté en zona improductiva, debido a la tala immoderada e incontrolada, así como la proliferación de nuevas fincas de patrimonio privado que al momento de realizar sus actividades agrícolas, talan los bosques existentes, transformando el uso de la tierra y ampliando con ello la zona de la frontera agrícola en perjuicio de las cuencas y laderas que resultan siendo de mayor erosión y tierra ociosa de la región. La cuarta zona está integrada por la especie de las coníferas, que aún y cuando no es muy representativa en ese sector, aparece dentro de la conformación con aproximadamente 3%, dejando el 2% restante para el lugar conocido como bosque mixto que es casi irrelevante.</p> <p style="text-align: center;">Áreas protegidas</p> <p>Se encuentra la Reserva Biológica Volcán Ixtepeque, con una superficie que aún no ha sido determinada, la cual es administrada por CONAP.</p>
<p>2. HISTORIA</p>	<p>2.1 PRIMEROS POBLADORES</p> <p>Sus primeros pobladores fueron los pipiles quienes pertenecían a la cultura Azteca, los cuales emigraron del sur de México y se instalaron en el valle de Jalpatagua, perteneciente en ese entonces a Chalchuapa. Con el transcurso del tiempo, se trasladaron al Valle de Asunción Mita, donde se instaló el reinado Mictlán, etnia que poseía un fuerte grupo de guerreros destinados para proteger sus tierras.</p> <p>2.2 SUCESOS HISTÓRICOS.</p> <p>Conforme lo publicado por el filósofo mexicano don Antonio Peñafiel, la voz náhuatl Mictlán puede interpretarse como lugar de los muertos, o donde hay huesos humanos; su jeroglífico representa a la tierra (tlalli) así como tres fémures.</p> <p>Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida anotó por</p>

la última década del siglo XVII que el poblado de Asunción Mita era la cabecera del Cacicazgo de Mitlán. En su obra se refiere en detalle a la conquista y toma de Mictlán, de parte del ejército español, así como de la conquista posterior de Esquipulas.

Por el año de 1800 escribió el presbítero bachiller Domingo Juarros, en su Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala, en que se indica que Asunción Mita era cabecera del curato dentro del partido de Chiquimula. En otra parte de su obra indica que el poblado cuando fue nombrado como Mita, tenía a su cargo "dos iglesias; quince cofradías; 1,625 feligreses y 35 haciendas.

Este pueblo de Asunción Mita, es llamado así por sus infinitos elementos de prosperidad y grandeza al ser el primero del departamento, siendo antes de la conquista, capital del reino de Mita. Después de la conquista, los españoles fundaron una hermosa población cerca de las ruinas de los indios, que continuó siendo capital de Provincia, tanto en lo civil como en lo eclesiástico, hasta la independencia; en el segundo sentido hasta hoy conserva la Vicaría el nombre de Mita.

Mita, que en el tiempo de la conquista, fue una hermosa población, pocos años después empezó a decaer, en tiempos del gobierno español, por haberse prohibido el cultivo del añil en sus terrenos, con el fin de dejar este ramo patrimonial a la Provincia de El Salvador; y extender en la de Guatemala capital del Reino, la cochinilla.

La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, por decreto del 4 de noviembre de 1825, dividió el territorio del Estado en siete departamentos, y el de Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en 7 distritos, uno de los cuales era Mita, con su cabecera Asunción Mita.

Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1852, se dividió el departamento de Mita en tres distritos; Asunción Mita y Santa Catarina Mita pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa conforme lo prescrito en el artículo 2o. del citado decreto; al suprimirse ese distrito, ambos poblados volvieron a incorporarse a Chiquimula. Con fecha 9 de noviembre de 1853 Asunción Mita se

	<p>segregó de Chiquimula y se anexó al recién fundado departamento de Jutiapa.</p> <p>El Pueblo fue erigido en Villa el 11 de febrero de 1915 por medio del acuerdo gubernativo respectivo y el 24 de abril de 1931 fue declarado Monumento Nacional Precolombino.</p> <p>La Villa de Asunción Mita fue elegida ciudad cuando se hace entrega del acuerdo Municipal al Comité Pro Festejos del Centenario de la Villa de Asunción Mita el Acuerdo Municipal de fecha 08 de enero 2015 del Libro de Actas No. 22, Acta 02-2015, Folio 444 punto QUINTO, donde a partir del día 11 de Febrero, la Villa de Asunción Mita pasa a ser reconocida como CIUDAD DE ASUNCIÓN MITA. El Acuerdo fue entregado por el Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima, Alcalde Municipal, en el salón de cesiones de la Municipalidad, el martes 20 de enero a las 20:30 al Prof. Oscar Ramírez Presidente del Comité Pro Festejos del Centenario de la Villa de Asunción Mita, en presencia de los miembros del concejo municipal y los medios de comunicación locales, José Alvarado de Nuestro Diario y Filmaciones el Gato.</p> <p>2.3 PERSONALIDADES PRESENTES Y PASADAS</p> <p>Maximiliano Hernández (1960-1961), Gilberto Elizondo (1962-1963), Arnulfo Aragón (1964-1965), Francisco Javier Salguero (1966- 1968), Isidro Leiva (1969-1971), Máximo Antonio Cerna Ramírez (1972-1974), Ernesto Ramírez (1974-1976). Estos alcaldes gobernaron por periodos de dos y tres años. Los últimos cinco alcaldes en asunción Mita que gobiernan con un periodo de cuatro años son los señores: Enrique Cerna Montesflores (1990-1993), Rodimiro Palma (1994-1998), Edgar Menéndez Leiva (1999-2003), Elmer Roberto Martínez Bolaños (2004-2008), y el actual alcalde Arturo Rodríguez Lima (2008-2012), (2012-2016),) (2,016-2020).</p>
<p>3. POLÍTICA</p>	<p>3.1 GOBIERNO LOCAL</p> <p>Alcalde municipal</p> <p>Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima</p>

Síndico I

Prof. Sender Augusto Godoy Ramírez

Síndico II

Profa. Gricelda Sandoval Medina De Tejada

Concejales I

Licda. Claudia Delfina González Muñoz

Concejales II

Profa. y P. C. Alba Leticia Corado Arroyo

Concejales III

Reginaldo Grijalva Polanco

Concejales IV

Edgar Menéndez

3.2 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Para su organización administrativa el municipio se dividió en 5 regiones, para esto se consideró su ubicación geográfica así como afinidad entre ellas:

Región Trapiche Vargas

Región Guevara

Región Central

Región Mongoy

Región Guija.

Así mismo el municipio de Asunción Mita cuenta con una Ciudad que es la cabecera municipal Asunción Mita, 36 aldeas, 56 caseríos y el paraje Estero San Juan.

Mapa No 4 de Regiones



Mapa: Regionalización del municipio de Asunción Mita
 Fuente: Oficina Municipal de Planificación 2005.

4. SOCIAL

4.1 OCUPACIÓN DE LOS HABITANTES

El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, basa su actividad económica en la actividad agrícola y pecuaria; además, el comercio provee de una buena cantidad de empleo, está mayormente representado en el área urbana del municipio, acá se encuentra concentrado una diversidad de actividades importantes que son fuentes de ingresos para las familias, entre las cuales tenemos: Abarroterías y Tiendas, Almacenes, Barberías y salones de Belleza, Cafeterías y Restaurantes, Pupuserías, Venta y Rep. De electrodomésticos, Carnicerías, Tortillerías, Expendio de gas propano, Foto–estudio, Funerarias, Heladerías, Venta de productos lácteos, Venta de material para construcción, Librerías, Venta de auto–repuestos, Venta de pollo, Molinos de nixtamal, Pinchazos, Aceiteras, Agro veterinarias, Boutiques, Café Internet, Supermercados y Variedades, Depósitos de Granos básicos, Servicios y venta de telefonía, Venta de concentrados, Ferreterías, Floristería, Gasolineras, Hoteles, hospedajes y moteles, Venta de llantas, Imprenta, Joyerías, Carwash, Venta de ropa (pacas), Vidrierías, Venta de lápidas.

4.2 PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS.

En el municipio se producen varias actividades económicas a continuación se detallan:

En el área agrícola se produce maíz, frijol, sorgo, tomate, cebolla, chile pimiento, sandía, mango, papaya, melón; productos que tienen comercialización a nivel local, departamental, nacional e internacional.

En el área pecuaria y acuicultura se cuenta con la crianza, producción y consumo de ganado vacuno de engorde y lechero, así como también la producción de tilapia en viveros privados y la pesca artesanal en las lagunas y ríos del municipio; estos productos tienen comercialización a nivel local y departamental.

En el área artesanal se cuenta con carpinterías, herrerías, ladrilleras, blockeras, zapaterías, panaderías, dulcerías, lecherías y sus derivados; comercializados a nivel local y departamental.

En el área de ecoturismo están los servicios ecoturísticos como aguas termales, ríos, lagos, lagunas y el sitio arqueológico con el nombre de Micla.

Entre otros están la comercialización de arena, piedrín y piedra provenientes del río Ostúa.

4.3 AGENCIAS EDUCATIVAS

Existen en el municipio escuelas, colegios e institutos, donde se imparten la educación pre-primaria, primaria y el ciclo básico, además instituciones oficiales y privadas, donde se proporcionan la enseñanza en el nivel medio, tanto con carreras académicas y técnicas, además se ha implementado en los últimos años el nivel Universitario. A continuación se detallara por niveles, cuántos son el alumnado, docente y propósito de la educación en el municipio.

Preprimaria

El nivel preprimaria pretende en el alumno construir una buena base socio afectiva intelectual, sólida y segura, que permita fortalecer sus aprendizajes en los niveles futuros de su actividad escolar, y en el municipio se consta con 1,782 alumnos y 123 docentes.

Primaria

Según la validación de información, en el municipio de Asunción Mita. (2013), el 92.7% de la población estudiantil, asiste a escuelas oficiales, el resto 7.3% es atendido por escuelas privadas principalmente en el área urbana; y actualmente en primaria cuenta con 6,449 alumnos y 364 docentes.

Básico

La cobertura educativa se proporciona a través de tres entidades; sector oficial, privado y por cooperativa. Según la Supervisión Educativa de Asunción Mita, en el año 2013 se cuenta con 2,282 alumnos, de los cuales el 57%, está a cargo del sector gubernamental, el 31% atendido por el sector privado y el 12% por cooperativa. Comprendidos entre primero y tercero de educación básica, mismos atendidos por 142 docentes.

Diversificado

La educación es cubierta en un mayor porcentaje por el sector privado, en relación al sector público y actualmente se cuenta con 1,457 alumnos y 124 catedráticos. Es importante hacer notar que solo el 6% de la demanda en este nivel, es satisfecho por el sector público, mientras que el 94% es atendido por el sector privado.

Universitario

El área educativa del municipio ha estado creciendo, ya que hoy en día se cuenta con varias universidades que proporcionan a los jóvenes oportunidad tanto académica como económica, al ya no viajar y tener la oportunidad de mejoras. Entre las universidades que están en la población están; Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Panamericana, Universidad Galileo Galilei y Universidad Rural.

4.4 AGENCIAS SOCIALES DE SALUD Y OTRAS

La salud en el municipio

El 15 de junio de 1,966 se inicia la construcción del Centro de Salud y los trabajos se concluyeron el mes de julio de 1968. En ese momento el centro contaba

administrativamente con un director, dos auxiliares de enfermería y un inspector. El 10 de mayo de 1976, se incorpora el área de maternidad, contaba con el recurso humano siguiente: dos médicos, dos enfermeras, seis auxiliares de enfermería, dos técnicos de salud rural, un inspector, un subdirector, cuatro elementos de servicios paramédicos, dos oficinistas, un departamento de lavandería y un laboratorio.

Actualmente el municipio cuenta con nueve centros de salud distribuidos en el área rural todos ellos con sus respectivos auxiliares de enfermería y su ubicación esta en las aldeas Anguiatú, San Matías, El Tamarindo, San Joaquín, Asunción Grande, Estanzuela, Trapiche Abajo, Santa Cruz y Cerro Blanco. También existen 19 centros de convergencia atendidos ambulatoria y periódicamente por médicos del programa SIAS del respectivo ministerio.

En el área urbana también podemos encontrar clínicas médicas privadas, odontólogos, dos sanatorios privados, un consultorio parroquial, además considerable número de comadronas y técnicos dentales que atienden en el área rural. Los centros de convergencia que corresponden al servicio ampliado son efectuados por dos organizaciones no gubernamentales (ONG's) Arcoiris y Prodere

El cuadro siguiente presenta la situación sobre la prestación de los servicios en detalle y su entorno de aplicación. En ese orden se observa que el total de población atendida es de aproximadamente; 47,160 habitantes los cuales se distribuyen de la manera siguiente: 23,108 (49%) hombres y 24,052 (51%) corresponde a las mujeres.

De los cuatro rubros que se presentan el más relevante corresponde a los habitantes con acceso a los servicios, los cuales reflejan 51% para los hombres y 49% mujeres. De igual manera se observa que el 40% a las instituciones administradoras de servicios de salud, 7% a servicios ordinarios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y 2 % a otras instituciones privadas, hospitales y sanatorios, así como al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

Infraestructura en salud

En el Municipio según se determinó, en las áreas rurales son más frecuentes los centros y puestos de salud y a ellos recurren los pobladores, aunque todavía esos servicios son insuficientes. Al momento de realizar el análisis se determinó que el Centro de Salud de Asunción Mita, cuenta con el siguiente inventario de recursos humanos: dos médicos, dos enfermeras, 12 auxiliares de enfermería, un inspector de saneamiento, dos técnicos de salud rural, un técnico en laboratorio, un inspector, un sub-director, seis auxiliares de servicios, cuatro oficinistas, departamento de lavandería y laboratorio.

En total son 32 personas las que atienden la demanda de servicios en el Centro de Salud de toda la región. En cuanto al inventario de prestadoras de servicios de salud, según información recabada para el efecto, funciona de la forma siguiente: una ONG de nombre Arco Iris: ocho personas que cubren 43 poblaciones rurales, con un número de 3,824 hogares equivalente a 18,436 habitantes aproximadamente. Los servicios que proporciona son de extensión y cobertura en general, los fondos para financiar esta actividad provienen del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

En relación a su infraestructura y requerimiento de inversión, se observó que para los Centros de Salud tipo "A" una instalación de servicios con un gasto de Q.196,500.00; seis puestos de salud con igual número de servicios y un gasto de inversión de Q356,800.00. En total se computaron, siete centros que prestan todos los servicios con un monto consolidado de inversión que asciende a Q553,300.00; sobre las necesidades actuales del centro se informó que en este rubro, existen las siguientes en orden de prioridad:

Para Maternidad se requiere cubrir 22 programas de trabajo y el monto para poder llevarlo a cabo es de Q 144,500.00 dentro de la actividad específica presupuestaria. Falta de personal técnico / operativo (auxiliares de enfermería y un piloto.) El monto requerido para el efecto es de Q113,256.00. Para la infraestructura adecuada para el puesto de salud (P/S) de Anguiatú Frontera, Asunción Grande. Para cubrir salud preventiva y curativa, se hizo el trámite a la

dirección de área en la actividad específica presupuestaria, cuyo monto asciende a Q64,300.00. En el Municipio se cuenta con dos hospitales privados, clínicas de diversas especialidades, así como laboratorios, los cuales se describen a continuación:

Hospitales, clínicas y Laboratorios

Descripción	Cantidad
Clínica dental	8
Clínica médica	11
Clínica óptica	1
Farmacias	15
Hospitales privados	2
Laboratorios clínicos	2
Total	39

Las diferentes instituciones anteriormente mencionadas son las encargadas de atender a los habitantes de la región en sus diferentes especialidades.

Saneamiento Básico

Para el saneamiento básico en el municipio se considera importante el hecho de concienciar a la población sobre el manejo adecuado de todos aquellos aspectos primordiales que tienen injerencia sobre su salud.

Se determinó que es necesario implementar programas de información sobre salud preventiva, los cuales ayudarían a la reducción de las distintas enfermedades a las cuales la población se ve afectada, la que en la mayoría de ocasiones se dan por desconocimiento, debido a que no saben cuáles son los procedimientos mínimos que debe de tener una persona en cuanto a su higiene y aseo personal así como también el manejo de los alimentos al momento de prepararlos así como también al momento de ingerirlos y de igual forma el tratamiento que se le debe dar al agua que utilizan para su consumo.

De esa cuenta podemos ver en el siguiente cuadro la incidencia de enfermedades que sufre la población o cuales son los casos que requirieron de mayor atención por parte de los diferentes centros y puestos de salud.

4.5 VIVIENDA (TIPOS)

En el municipio de Asunción Mita, la construcción de viviendas es informal y aproximadamente corresponde un 75%, ya que ellas utilizan sistemas y métodos constructivos de bajo costo como por ejemplo: adobe, techos de lámina zinc, teja, otro 25% aproximadamente presenta rasgos de construcción formal con terraza y paredes de block aunque generalmente, predomina el uso de lámina galvanizada y teja más madera como techo. El mayor porcentaje deficitario de vivienda se ubica en el área urbana y en menor escala en el área rural, esto se debe a que la mayoría de personas son propietarias de terrenos, en contraste con el área urbana en el cual hay una gran cantidad de personas que alquilan las casas. En el año 2001 se realizó una invasión a unos terrenos propiedad del gobierno, los cuales eran utilizados para la agricultura, esto debido al crecimiento de población, muchos de ellos de escasos recursos los que aparte de necesitar la vivienda como medio de subsistencia necesitan otro tipo de servicios para poder desarrollar una serie de actividades con normalidad.

Existen 5 zonas pobladas, siendo ellas las zonas 1, 2, 3, 4, 7, y para el año 2016 se tiene una proyección de crecimiento urbano de diez zonas en total. Para lo cual se ha empezado a presentar con el incremento de las urbanizaciones planificadas privadas, de las que actualmente hay tres en el área urbana.

4.6 ILUMINACIÓN

Si hay, ya que en todas las aldeas y la mayoría de caseríos del municipio de Asunción Mita, cuenta con energía eléctrica y alumbrado público, su estado se denomina bueno porque las calles se encuentran iluminadas para beneficio de quienes las transitan por la noche.

4.7 CENTROS DE RECREACIÓN

Asunción Mita es el lugar que cuenta con el mayor número de atractivos turísticos naturales como el río Ostúa, el Balneario La Poza de la Lechuza, La Ventana, La Vegona, Mongoy, el Balneario de aguas termales Atatupa, el paseo de Mongoyito. El río Mongoy a su paso forma bellas

cataratas, así como las cuevas San Juan Las Minas, Poza Azul de Mongoy y las Lágrimas del Alma. En su jurisdicción se encuentra la laguna de Güija en la parte que corresponde a Guatemala. Por último se mencionan los miradores Valle-Mita, que son frecuentados por los pobladores y turistas. Por último se hace mención de los sitios arqueológicos: Asunción Mita y Mictlan.

4.8 TRANSPORTE

El medio de transporte utilizado por los vecinos es el de buses extraurbanos, que son los que van desde el municipio a la cabecera departamental (Jutiapa), siendo este el que mayor número de unidades posee para el transporte de personas, otro tipo de unidades son los microbuses que aparte de ir a la cabecera departamental, también van hacia los diferentes municipios del departamento. Este mismo sistema es utilizado para comunicarse con las diferentes aldeas que componen el municipio aunque con menor cantidad de buses. Para el área urbana el medio más utilizado es el de los moto taxis, este sistema consiste en unidades pequeñas con capacidad de dos a tres personas y son los que se encargan de trasladar a las personas hacia los diferentes puntos del casco urbano, aproximadamente hay alrededor de 75 unidades agrupados en una asociación.

4.9 COMUNICACIONES

Asunción Mita, cuenta con una red vial asfaltada y de tercería que le permite comunicarse con sus aldeas y caseríos, así como también, con los municipios que conforman el departamento de Jutiapa. Además cuenta con carreteras como la ruta nacional 22, carretera Internacional del Pacífico o CA-2, que llega a orillas del Río Paz, para unirse con la República de El Salvador; ruta nacional 2 o CA-1, que de la Ciudad Capital conduce a San Cristóbal Frontera; ruta nacional 19, que del departamento de El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa.

Con excepción de la ruta nacional 22 CA-8, todas las indicadas anteriormente pasan por la Cabecera Departamental y por el Municipio. Es necesario citar que existen muchos centros poblados que tienen accesos en buen estado, incluso con parte de asfalto por estar adyacentes a la ruta internacional, pero en su mayoría

todas las aldeas y caseríos son caminos de terracería, balastro y algunas de tipo rodada.

En Asunción Mita el medio de comunicación más utilizado es el teléfono, anteriormente era muy limitado el número de personas que contaban con este tipo de servicio, el cual se concentraba en una agencia localizada en el centro del área urbana y que era la que prestaba el servicio de una forma centralizada y algunos teléfonos públicos. Otro de los medios de comunicación utilizados en el municipio eran la oficina de correos y telégrafos, hoy en día con el crecimiento de la población y el uso de nueva tecnología ha hecho posible que más personas no solo cuenten con el servicio de telefonía en sus hogares, sino que también con telefonía celular, está a través de más de una empresa prestadora de ese servicio (TELGUA, TELEFONICA, COMCEL). Otro medio de comunicación es una radio la cual aparte de pertenecer al sistema nacional de radio y televisión se dedica a transmitir mucha información local, esta se ubica acá en el municipio y es administrada por vecinos de esta localidad, de igual forma con la televisión, acá se cuenta con una empresa privada que brinda el servicio de televisión por cable, el cual al igual que la radio es utilizada para transmitir una serie de informaciones de interés nacional como local.

4.10 GRUPOS RELIGIOSOS

En Asunción Mita, la religión predominante es la Católica, cuenta con un edificio que aún conserva aún su estructura original, también existen grupos religiosos entre los cuales se mencionan: católicos, cristianos evangélicos, mormones, testigos de Jehová, sabáticos, entre otros. Este tipo de expresiones religiosas se da mucho en el área rural, en la que en cada aldea por lo menos hay una iglesia evangélica, por lo que la cobertura religiosa en el municipio es de un 100%.

En la cabecera municipal se encuentran 2 Iglesias católicas, y 16 Iglesias evangélicas.

4.11 CLUBES O ASOCIACIONES

Uno de los aspectos importantes que cabe mencionar es la capacidad de organización con que cuenta la población de Asunción Mita esto conlleva al

establecimiento y formación de asociaciones e instituciones de carácter público y privado, esto con el afán de promover y aportar a la sociedad de diversos servicios. Una de las herramientas utilizadas para el efecto es el código municipal, el cual da como instrumento lo que son los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), integrados por miembros de una misma comunidad con intereses afines al de los vecinos así como los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES) integrados por personas de diversos sectores así como miembros de Cocodes de diferentes regiones.

Descripción	cantidad
Asociación de amigos mitecos de los ángeles California	1
Asociación pro-bienestar de Asunción Mita	1
Asociación de ganaderos mitecos	1
Asociación de padres mitecos	1
Asociación de jóvenes mitecos	1
Alcohólicos anónimos	4
Asociación de Jubilados	1
Asociación de diabéticos	1
Aprofam	4
Bibliotecas	1
Casa de la cultura	1
Comité pro-defensa de los intereses del pueblo	1
Club de amigos mitecos	1
Club social y deportivo libertad	1
Club social y deportivo mictlan	1
Compañía de bomberos municipales	1
Cuerpo de bomberos voluntarios	1
Junta municipal de fútbol	1
Junta municipal de fútbol categoría veteranos	1
Iglesias católicas	2
Iglesias evangélicas	16
Total	41

4.12 COMPOSICIONES ÉTNICAS

El 97% de la población resulta ser de origen ladino o no indígena debido a que son nacidos en el lugar, el 3% restantes es de origen indígena, cabe aclarar que no son originarios del lugar sino que son personas procedentes del occidente del país, atraídas por la actividad comercial y el buen mercado local.

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR I

PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS
<p>-Tala inmoderada de árboles.</p> <p>-Falta de Jardín en el establecimiento.</p>	<p>-Carencia de Educación Ambiental.</p> <p>-Inexistencia de un jardín para área de distracción de los estudiantes.</p>	<p>-Capacitación sobre educación Ambiental.</p> <p>-Capacitación y elaboración de un jardín.</p>

II SECTOR INSTITUCIÓN

ÁREAS	INDICADORES
<p>1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</p>	<p>1.1 UBICACIÓN</p> <p>Barrio Central Zona 1</p> <p>“El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, en su ubicación geográfica presenta las características siguientes:</p> <p>Las coordenadas referenciales de LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA de la cabecera municipal son:</p> <p>LATITUD NORTE; 14 grados, 19 minutos y 58 segundos.</p> <p>LONGITUD OESTE; 89 grados, 42 minutos y 34 segundos.</p> <p>LIMITES GEOGRÁFICOS: Norte; Municipio de Santa Catarina Mita y Agua Blanca. Sur: Municipios de Atescatempa, Yupiltepeque y República de El Salvador. Oriente; República de El Salvador. Poniente: Municipios de Jutiapa y Yupiltepeque.</p> <p>ALTITUD; La Cabecera Municipal está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar,</p>

EXTENSIÓN: El municipio tiene una extensión de 476 km²



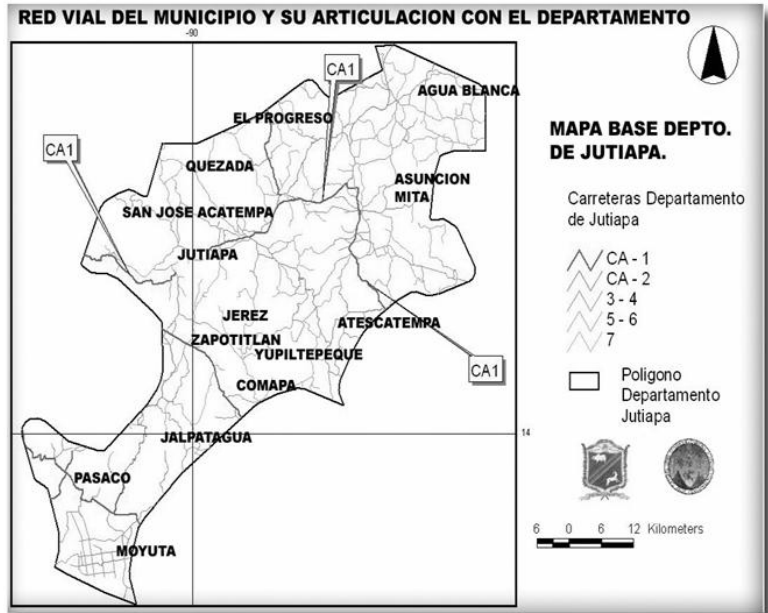
Urbana, Municipio de Asunción Mita.
Fuente: Oficina Municipal de Planificación MUNICIPALIDAD ASUNCIÓN MITA.

1.2 VÍAS DE ACCESO

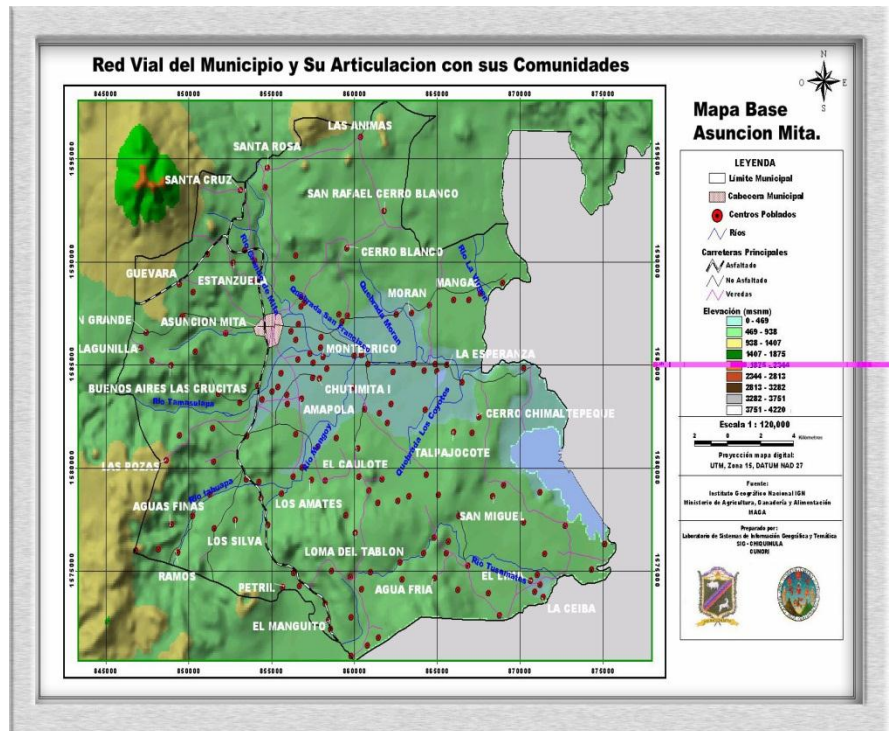
Red Vial del Municipio y su Articulación con el Departamento

Asunción Mita, cuenta con una red vial asfaltada y de terracería que le permite comunicarse con sus aldeas y caseríos, así como también, con los municipios que conforman el departamento de Jutiapa. Además, cuenta con carreteras como la ruta nacional 22, carretera Internacional del Pacífico o CA-2, que llega a orillas del Río Paz, para unirse con la República de El Salvador; ruta nacional 2 o CA-1, que de la Ciudad Capital conduce a San Cristóbal Frontera; ruta nacional 19, que del departamento de El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa. Con excepción de la ruta nacional 22 CA-8, todas las indicadas anteriormente pasan por la Cabecera Departamental y por el Municipio, comunicándose de forma inmediata con los siguientes municipios: Agua Blanca, que está a 28 kilómetros, Santa Catarina Mita que está a 16

kilómetros, El progreso que está a 20 kilómetros, y La Cabecera Departamental Jutiapa que está a 28 kilómetros, todas con relación al área urbana del Municipio de Asunción Mita.



Fuente: Oficina Municipal de Planificación MUNICIPALIDAD ASUNCIÓN MITA.



Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG – CHIQUIMULA

<p style="text-align: center;">2. LOCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<p>2.1 TIPO DE INSTITUCIÓN</p> <p>La Constitución Política de Guatemala, establece que las municipalidades son de carácter AUTÓNOMO. En tal sentido: “La Municipalidad de Asunción Mita, constituye una institución Gubernativa, con carácter AUTÓNOMO. Siendo sus principales fines no lucrativos. Cumpliendo todas sus acciones en pro del desarrollo social, en todas las comunidades de su jurisdicción municipal, a través de una estructura organizacional funcional, de acuerdo a todas las operaciones administrativas municipales que realiza”</p> <p>2.2 REGIÓN, ÁREA</p> <p>El municipio de Asunción Mita pertenece a la región IV, distrito 22, código 05.</p>
<p style="text-align: center;">3. HISTORIA INSTITUCIONAL</p>	<p>3.1 ORIGEN</p> <p>La cabecera municipal tiene categoría de Villa, por Acuerdo Gubernativo del 11 de febrero de 1915.</p> <p>La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala por Decreto del 4 de noviembre de 1825, dividió el territorio del Estado en siete departamentos, y en Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en siete distritos, uno de los cuales era Mita, con su cabecera Asunción Mita.</p> <p>Por Decreto de Gobierno, de fecha 8 de mayo de 1852, se dividió el departamento de Mita en tres distritos; Asunción Mita y Santa Catarina Mita pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa, conforme a lo prescrito en el Artículo 2º del citado decreto, al suprimirse ese distrito, ambos volvieron a incorporarse a Chiquimula y se anexó al recién Condado de Jutiapa, el 24 de abril de 1931.</p> <p>La cabecera municipal de Asunción Mita, tiene categoría de ciudad según el acuerdo Municipal de fecha 08 de enero 2015 del Libro de Actas No. 22, Acta 02-2015, Folio 444 punto QUINTO, donde a partir del día 11 de Febrero, la Villa de Asunción Mita pasa a ser reconocida como CIUDAD DE ASUNCIÓN MITA, entregado por el Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima,</p>

Alcalde Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad, el martes 20 de enero a las 20:30 horas al Prof. Oscar Ramírez Presidente del Comité Pro Festejos del Centenario de la Villa de Asunción Mita, en presencia de los miembros del concejo municipal y los medios de comunicación locales, José Alvarado de Nuestro Diario y Filmaciones el Gato.

3.2 FUNDADORES Y ORGANIZADORES

No se encontró registro.

3.3 SUCESOS O ÉPOCAS ESPECIALES

- ✓ 02 de febrero de 1910, se inicia la construcción del primer mercado municipal, por medio del Acuerdo Gubernativo respectivo.
- ✓ 18 de diciembre de 1913, se autoriza el Acuerdo Gubernativo para construir el parque y el Kiosco, donde actualmente se encuentra el parque central, siendo este remodelado primeramente por el Profesor Juventino Posadas, y después por el Alcalde Edgar Menéndez Leiva (administración 2000-2004).
- ✓ 13 de octubre de 1922, por Acuerdo se instaló el primer alumbrado eléctrico.
- ✓ 08 de mayo de 1922, se fundó una biblioteca para obreros.
- ✓ 28 de agosto de 1923, por Acuerdo Gubernativo, se compra cañería para la instalación del agua potable.
- ✓ 27 de julio de 1926, se dio el Acuerdo Gubernativo para que con los fondos provenientes del boleto de ornato, se construyera el primer rastro municipal.
- ✓ 30 de mayo de 1952, según Decreto No. 894, el Congreso de la República, declara la necesidad pública para la construcción de la carretera que conduce de Asunción Mita a la ciudad capital de Guatemala.

	<p>✓ El 11 de febrero de 2015, La Villa de Asunción Mita fue elegida ciudad cuando se hace entrega del acuerdo Municipal al Comité Pro Festejos del Centenario de la Villa de Asunción Mita el Acuerdo Municipal de fecha 08 de enero 2015 del Libro de Actas No. 22, Acta 02-2015, Folio 444 punto QUINTO, donde a partir del día 11 de Febrero, la Villa de Asunción Mita pasa a ser reconocida como CIUDAD DE ASUNCIÓN MITA.</p>
<p>4. EDIFICIO</p>	<p>4.1 ÁREA CONSTRUIDA (APROXIMADAMENTE)</p> <p>2,425 metros cuadrados.</p> <p>4.2 ÁREA DESCUBIERTAS (APROXIMADAMENTE)</p> <p>No hay área descubierta.</p> <p>4.3 ESTADO DE CONSERVACIÓN</p> <p>Es muy bueno, debido a que fue remodelado durante la administración 2000 – 2004 del Sr. Elmer Martínez Bolaños, al ser considerado patrimonio cultural de antropología.</p> <p>4.4 LOCALES DISPONIBLES</p> <p>No hay ninguno.</p> <p>4.5 CONDICIONES Y USO</p> <p>La mayoría de los locales están en buenas condiciones a excepción de algunos que muestran un leve deterioro y todos se usan para las diferentes actividades municipales.</p>
<p>5. AMBIENTES</p>	<p>5.1 SALONES ESPECÍFICOS (CLASES, SESIONES)</p> <p>Cuenta con un salón especial para sesiones entre alcalde y corporación.</p> <p>5.2 OFICINAS</p> <p>Despacho Municipal, Secretaria, Oficina De Servicios Públicos, Oficinas De COCODES, Oficina De Recurso</p>

Humano, Oficina De Planificación Municipal OMP, Relaciones Publicas, Oficina De La Mujer Tercera Edad Y Tramites De Semovientes, Tesorería.

5.3 COMEDOR

Cuenta con comedor donde se les brinda alimentación gratuita a personas de escasos recursos con apoyo de gobierno central y la municipalidad.

5.4 SERVICIOS SANITARIOS

Cuenta con servicios sanitarios en dos oficinas, tesorería municipal y recursos humanos.

5.5 BIBLIOTECA

Cuenta con una biblioteca banco de Guatemala ubicada frente al parque municipal.

5.6 BODEGAS

Cuenta con una bodega ubicada en el edificio municipal donde se le da ingreso y salida a los materiales y suministros que se adquieren para todos los proyectos y para todas las labores municipales.

5.7 GIMNASIO, SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

Cuenta con un salón multiusos, el cual es utilizado para actividades organizadas por la municipalidad y también en calidad de alquiler para otros eventos sociales.

5.8 SALÓN DE PROYECCIONES

Se carece de él

5.9 TALLERES

Se brindan talleres de floristería, repostería, música y otros, con el apoyo de INTECAP

5.10 CANCHAS

Se cuenta con una cancha para básquetbol frente al edificio municipal.

	<p>5.11 CENTRO DE PRODUCCIONES Y REPRODUCCIONES</p> <p>Se carece de ellos</p> <p>5.12 OTROS</p> <p>Sin evidencias</p>
--	---

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR II

PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS
-Escases de Material Histórico para el conocimiento de las futuras generaciones.	-Carencia de libros de historia.	-Recopilación de datos históricos.
-Inadecuada preparación del personal laborante.	-Deficiencia en el desempeño laboral.	-Capacitar al personal sobre relaciones humanas.

III SECTOR FINANZAS

ÁREAS	INDICADORES	
1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1.1 PRESUPUESTO 1.2 INICIATIVA PRIVADA 1.3 COOPERATIVAS 1.4 VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS 1.5 RENTAS 1.6 DONACIONES, OTROS	
	Presupuesto de funcionamiento	
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 2,830,000.00
	DEL SECTOR PUBLICO	Q 2,830,000.00
	De la administración central	Q 2,830,000.00
	Situado Constitucional	Q 780,000.00
IMPUESTO CIRCULACIÓN DE	Q 25,000.00	

	VEHÍCULOS		
	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ)	Q	2,025,000.00
	Total funcionamiento	Q	11,320,000.00
	Presupuesto de ingresos		
	DESCRIPCIÓN ESTRUCTURA	ASIGNADO (Q)	SOLICITADO (Q)
	INGRESOS TRIBUTARIOS	0.00	959,400.00
	IMPUESTOS DIRECTOS	0.00	475,000.00
	Impuestos municipales	0.00	475,000.00
	Sobre la tenencia de patrimonio	0.00	475,000.00
	IMPUESTO ÚNICO SOBRE INMUEBLES	0.00	445,000.00
	IUSI 2/1000	0.00	70,000.00
	IUSI 6/1000	0.00	175,000.00
	IUSI 9/1000	0.00	200,000.00
	Multas Sobre el Impuesto Único Sobre Inmuebles	0.00	30,000.00
	Multas IUSI 2/1000	0.00	10,000.00
	Multas IUSI 6/1000	0.00	15,000.00
	Multas IUSI 9/1000	0.00	5,000.00
	IMPUESTOS INDIRECTOS	0.00	484,400.00
	Arbitrios Municipales	0.00	484,400.00
	Sobre Establecimientos Comerciales	0.00	20,100.00
	Abarroterías	0.00	500.00
	Agencias de Radios y Televisores	0.00	150.00
	Almacenes de Mercadería en General	0.00	2,000.00
	Bares y Restaurantes	0.00	100.00
	Cantinas	0.00	1,000.00
	Carnicerías	0.00	800.00
	Comedores	0.00	500.00
	Depósitos de Aguas Gaseosas	0.00	100.00
	Ferreterías	0.00	300.00
	Farmacias	0.00	350.00

	Librerías	0.00	150.00
	Joyerías y Relojerías	0.00	200.00
	Tiendas	0.00	10,000.00
	Ventas de Repuestos para Vehículos	0.00	100.00
	Cafeterías	0.00	250.00
	Gasolineras	0.00	250.00
	Refresquerías	0.00	1,000.00
	Estudios Fotográficos	0.00	100.00
	Floristerías	0.00	700.00
	Lecherías	0.00	100.00
	Pulperías	0.00	700.00
	Boutiques	0.00	200.00
	Aceiteras	0.00	150.00
	Cremerías	0.00	100.00
	Cevicherías	0.00	100.00
	Otros Establecimientos Comerciales	0.00	200.00
	Sobre establecimientos de servicios	0.00	211,800.00
	Barberías	0.00	100.00
	Salones de Belleza	0.00	100.00
	Funerarias	0.00	200.00
	Pensiones	0.00	100.00
	Talleres de Mecánica	0.00	100.00
	Radiolaboratorios	0.00	100.00
	Casas de Empeño	0.00	100.00
	Turicentros y Piscinas	0.00	200,000.00
	Laboratorios Clínicos	0.00	100.00
	Servicios Técnicos y Profesionales	0.00	10,000.00
	Chalets	0.00	900.00
	Sobre establecimientos industriales	0.00	1,000.00
	Carpinterías	0.00	100.00
	Fábricas de Hielo	0.00	100.00
	Molinos de Nixtamal	0.00	400.00
	Panaderías y Reposterías	0.00	100.00
	Zapaterías	0.00	100.00
	Curtiembres de Cuero	0.00	100.00
	Talleres de	0.00	100.00

Estructuras Metálicas		
Sobre Diversiones y Espectáculos	0.00	9,100.00
Billares	0.00	2,000.00
Rockolas	0.00	2,000.00
Juegos Electrónicos	0.00	100.00
Cablevisión	0.00	5,000.00
Sobre productos primarios minerales y vegetales	0.00	7,000.00
Extracción de Arena de Rio	0.00	7,000.00
Sobre productos primarios agrícolas	0.00	75,000.00
Extracción de Melón	0.00	75,000.00
Sobre productos primarios pecuarios	0.00	400.00
Extracción de Ganado Mayor	0.00	200.00
Extracción de Ganado Menor	0.00	200.00
Otros arbitrios municipales	0.00	160,000.00
Boleto de Ornato	0.00	160,000.00
Valor Boleto de Ornato	0.00	125,000.00
Multa del Boleto de Ornato	0.00	35,000.00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0.00	1,431,200.00
TASAS	0.00	1,200,000.00
Tasas y licencias varias	0.00	1,200,000.00
Licencias de Construcción	0.00	200,000.00
Tasa municipal por alumbrado público	0.00	1,000,000.00
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	0.00	3,000.00
Contribuciones por Mejoras	0.00	3,000.00
Drenajes	0.00	3,000.00
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES	0.00	28,000.00
De edificios y viviendas	0.00	28,000.00

	Arrendamiento de Edificios	0.00	8,000.00
	ARRENDAMIENTO DE LOCALES	0.00	20,000.00
	Arrendamiento de locales	0.00	20,000.00
	MULTAS	0.00	200.00
	Originadas en ingresos no tributarios	0.00	200.00
	Multas Administrativas	0.00	200.00
	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0.00	200,000.00
	Otros Ingresos No Tributarios	0.00	200,000.00
	Otros ingresos	0.00	200,000.00
	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0.00	246,600.00
	VENTA DE SERVICIOS	0.00	246,600.00
	Servicios administrativos municipales	0.00	246,600.00
	Certificaciones	0.00	19,000.00
	Certificaciones de Matrimonios	0.00	4,000.00
	Certificaciones Varias	0.00	15,000.00
	Licencias	0.00	20,000.00
	Concesión de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	0.00	20,000.00
	Instalaciones y reinstalaciones de Servicios Públicos	0.00	100.00
	Reconexión de Agua Potable	0.00	100.00
	Fierros Para Marcar Ganado	0.00	8,000.00
	Cartas de Ventas	0.00	14,000.00
	Guías de Conducción	0.00	500.00
	Estacionamiento de Vehículos Vías Públicas	0.00	165,000.00
	Estacionamiento de Vehículos	0.00	85,000.00

Estacionamiento de Taxis	0.00	80,000.00
INGRESOS DE OPERACIÓN	0.00	565,000.00
VENTA DE SERVICIOS	0.00	565,000.00
Servicios públicos municipales	0.00	565,000.00
Canon de Agua	0.00	100,000.00
Piso de Plaza	0.00	65,000.00
Rastros	0.00	15,000.00
Cementerio	0.00	5,000.00
Exceso de Agua	0.00	65,000.00
Baños y Sanitarios Municipales	0.00	15,000.00
Servicio de Limpieza	0.00	290,000.00
Peaje	0.00	10,000.00
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0.00	4,000.00
INTERESES	0.00	4,000.00
Por depósitos internos	0.00	4,000.00
Intereses generados por Cuentas Monetarias	0.00	4,000.00
ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	0.00	0.00
Arrendamiento de tierras y terrenos	0.00	0.00
Arrendamiento de Terrenos	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	2,830,000.00
DEL SECTOR PUBLICO	0.00	2,830,000.00
De la administración central	0.00	2,830,000.00
Situado Constitucional para Funcionamiento	0.00	780,000.00
IMPUESTO CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS PARA FUNCIONAMIENTO	0.00	25,000.00
Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	0.00	2,025,000.00
TRANSFERENCIAS DE	0.00	14,410,000.00

	CAPITAL		
	DEL SECTOR PUBLICO	0.00	14,410,000.00
	De la administración central	0.00	14,410,000.00
	Situado Constitucional Para Inversión	0.00	7,020,000.00
	Impuesto Petróleo y sus Derivados para Inversión	0.00	340,000.00
	Impuesto de Circulación de Vehículos para Inversión	0.00	975,000.00
	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	0.00	6,075,000.00
	Totales:	0.00	20,446,200.00
2. COSTOS	<p>2.1 SALARIOS 2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS 2.3 SERVICIOS PROFESIONALES 2.4 REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES 2.5 MANTENIMIENTOS 2.6 SERVICIOS GENERALES (Electricidad, teléfono y agua,)</p> <p>Estos costos se detallan a continuación.</p> <p>Municipalidad de asunción Mita, Jutiapa Destino del gasto, por estructura Programática Ejercicio Fiscal 2014.</p>		
	DESCRIPCIÓN ESTRUCTURA	ASIGNADO (Q)	SOLICITADO (Q)
	PROGRAMA DESTINADO PARA LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS	0.00	5,768,672.50
	SIN SUBPROGRAMA	0.00	5,768,672.50
	SIN PROYECTO	0.00	5,768,672.50
	CONCEJO MUNICIPAL	0.00	488,500.00
	SIN OBRA	0.00	488,500.00
	Dietas para cargos representativos	0.00	140,000.00
	Dietas para cargos representativos	0.00	348,500.00

	ALCALDÍA MUNICIPAL	0.00	422,000.00
	SIN OBRA	0.00	422,000.00
	Personal Permanente	0.00	140,000.00
	Personal Permanente	0.00	140,000.00
	Complementos específicos al personal permanente	0.00	3,000.00
	Gastos de representación en el interior	0.00	42,000.00
	Aguinaldo	0.00	20,000.00
	Bonificación anual (Bono 14)	0.00	20,000.00
	Telefonía	0.00	32,000.00
	Viáticos en el exterior	0.00	5,000.00
	Viáticos en el interior	0.00	5,000.00
	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	0.00	15,000.00
	SECRETARIA MUNICIPAL	0.00	237,330.00
	SIN OBRA	0.00	237,330.00
	Personal Permanente	0.00	50,530.00
	Personal Permanente	0.00	52,000.00
	Complementos específicos al personal permanente	0.00	6,000.00
	Personal por contrato	0.00	40,000.00
	Personal por contrato	0.00	20,000.00
	Complementos específicos al personal temporal	0.00	6,000.00
	Aporte patronal al IGSS	0.00	10,000.00
	Aporte para clases pasivas	0.00	12,000.00
	Aguinaldo	0.00	16,000.00
	Bonificación anual (Bono 14)	0.00	16,000.00
	Bono vacacional	0.00	800.00
	Viáticos en el interior	0.00	8,000.00
	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DAFIM	0.00	483,620.00
	SIN OBRA	0.00	483,620.00
	Personal Permanente	0.00	100,000.00

Personal Permanente	0.00	63,000.00
Complementos específicos al personal permanente	0.00	3,000.00
Personal por contrato	0.00	50,000.00
Personal por contrato	0.00	90,000.00
Complementos específicos al personal temporal	0.00	21,000.00
Aporte patronal al IGSS	0.00	9,000.00
Aporte para clases pasivas	0.00	8,820.00
Aguinaldo	0.00	26,000.00
Bonificación anual (Bono 14)	0.00	26,000.00
Bono vacacional	0.00	1,800.00
Viáticos en el interior	0.00	10,000.00
Servicios económicos, contables y de auditoría	0.00	60,000.00
Impuestos, derechos y tasas	0.00	15,000.00
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DMP	0.00	267,800.00
SIN OBRA	0.00	267,800.00
Personal por contrato	0.00	50,000.00
Personal por contrato	0.00	40,000.00
Complementos específicos al personal temporal	0.00	12,000.00
Otras remuneraciones de personal temporal	0.00	90,000.00
Aporte patronal al IGSS	0.00	9,000.00
Aguinaldo	0.00	18,000.00
Bonificación anual (Bono 14)	0.00	18,000.00
Bono vacacional	0.00	800.00
Impresión, encuadernación y reproducción	0.00	20,000.00
Viáticos en el interior	0.00	10,000.00
OFICINA DE LA MUJER	0.00	245,850.00
SIN OBRA	0.00	245,850.00
Personal por contrato	0.00	80,000.00
Complementos	0.00	9,000.00

específicos al personal temporal		
Aporte patronal al IGSS	0.00	3,800.00
Aguinaldo	0.00	6,600.00
Bonificación anual (Bono 14)	0.00	6,600.00
Bono vacacional	0.00	600.00
Divulgación e Información	0.00	25,000.00
Impresión, encuadernación y reproducción	0.00	8,000.00
Viáticos en el interior	0.00	8,000.00
Transporte de personas	0.00	25,000.00
Servicios de capacitación	0.00	20,000.00
Alimentos para personas	0.00	26,250.00
Prendas de vestir	0.00	5,000.00
Útiles de oficina	0.00	7,000.00
Otros materiales y suministros	0.00	15,000.00
POLICÍA MUNICIPAL DE TRANSITO	0.00	199,200.00
SIN OBRA	0.00	199,200.00
Personal por contrato	0.00	50,000.00
Personal por contrato	0.00	57,000.00
Complementos específicos al personal temporal	0.00	18,000.00
Aporte patronal al IGSS	0.00	8,000.00
Aguinaldo	0.00	14,000.00
Bonificación anual (Bono 14)	0.00	14,000.00
Bono vacacional	0.00	1,200.00
Viáticos en el interior	0.00	2,000.00
Otros estudios y/o servicios	0.00	10,000.00
Prendas de vestir	0.00	10,000.00
Indemnizaciones al personal	0.00	15,000.00
SERVICIOS GENERALES MUNICIPALES	0.00	2,760,872.50
SIN OBRA	0.00	2,760,872.50

Personal Permanente	0.00	50,000.00
Personal Permanente	0.00	83,240.00
Personal Permanente	0.00	50,000.00
Complementos específicos al personal permanente	0.00	20,000.00
Complementos específicos al personal permanente	0.00	15,000.00
Personal por contrato	0.00	100,000.00
Personal por contrato	0.00	50,000.00
Personal por contrato	0.00	50,000.00
Complementos específicos al personal temporal	0.00	30,000.00
Complementos específicos al personal temporal	0.00	30,000.00
Otras remuneraciones de personal temporal	0.00	100,000.00
Otras remuneraciones de personal temporal	0.00	50,000.00
Otras remuneraciones de personal temporal	0.00	75,000.00
Retribuciones a destajo	0.00	30,000.00
Aporte patronal al IGSS	0.00	20,000.00
Aporte para clases pasivas	0.00	30,000.00
Aporte para clases pasivas	0.00	30,000.00
Aguinaldo	0.00	40,000.00
Bonificación anual (Bono 14)	0.00	40,000.00
Bono vacacional	0.00	4,000.00
Energía eléctrica	0.00	30,000.00
Energía eléctrica	0.00	50,000.00
Energía eléctrica	0.00	73,252.50
Telefonía	0.00	60,000.00
Correos y telégrafos	0.00	1,000.00
Divulgación e Información	0.00	20,000.00
Divulgación e Información	0.00	50,000.00
Divulgación e Información	0.00	100,000.00
Impresión,	0.00	30,000.00

encuadernación y reproducción		
Impresión, encuadernación y reproducción	0.00	40,000.00
Viáticos en el interior	0.00	15,000.00
Transporte de personas	0.00	30,000.00
Transporte de personas	0.00	15,000.00
Fletes	0.00	25,000.00
Fletes	0.00	30,000.00
Arrendamiento de edificios y locales	0.00	26,000.00
Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	0.00	2,000.00
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	0.00	30,000.00
Servicios jurídicos	0.00	40,000.00
Servicios de capacitación	0.00	35,000.00
Servicios por actuaciones artísticas y deportivas	0.00	20,000.00
Otros estudios y/o servicios	0.00	15,000.00
Otros estudios y/o servicios	0.00	20,000.00
Servicios de atención y protocolo	0.00	30,000.00
Servicios de atención y protocolo	0.00	50,000.00
Servicios de atención y protocolo	0.00	100,000.00
Otros servicios no personales	0.00	20,000.00
Otros servicios no personales	0.00	20,000.00
Alimentos para personas	0.00	25,000.00
Alimentos para personas	0.00	30,000.00
Alimentos para personas	0.00	40,000.00
Alimentos para personas	0.00	10,000.00

	Hilados y telas	0.00	25,000.00
	Prendas de vestir	0.00	20,000.00
	Papel de escritorio	0.00	30,000.00
	Papel de escritorio	0.00	20,000.00
	Productos de papel o cartón	0.00	6,000.00
	Productos de artes gráficas	0.00	6,000.00
	Libros, revistas y periódicos	0.00	5,000.00
	Combustibles y lubricantes	0.00	20,000.00
	Combustibles y lubricantes	0.00	25,000.00
	Combustibles y lubricantes	0.00	70,000.00
	Abonos y fertilizantes	0.00	25,000.00
	Insecticidas, fumigantes y similares	0.00	15,000.00
	Tintes, pinturas y colorantes	0.00	20,000.00
	Tintes, pinturas y colorantes	0.00	20,000.00
	Útiles de oficina	0.00	10,000.00
	Útiles de oficina	0.00	8,000.00
	Útiles de oficina	0.00	8,000.00
	Útiles de limpieza y productos sanitarios	0.00	20,000.00
	Útiles de limpieza y productos sanitarios	0.00	10,000.00
	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	0.00	25,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	257,780.00
	Equipo de oficina	0.00	10,000.00
	Equipo de cómputo	0.00	35,000.00
	Indemnizaciones al personal	0.00	25,000.00
	Vacaciones pagadas por retiro	0.00	30,000.00
	Otras transferencias a personas	0.00	35,600.00
	APOYO A MANCOMUNIDADES	0.00	360,000.00
	SIN OBRA	0.00	360,000.00
	Transferencias a	0.00	20,000.00

Mancomunidades		
Transferencias a Mancomunidades	0.00	40,000.00
Transferencias a Mancomunidades	0.00	300,000.00
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRABAJO SOCIAL	0.00	303,500.00
SIN OBRA	0.00	303,500.00
Personal por contrato	0.00	50,000.00
Personal por contrato	0.00	70,000.00
Complementos específicos al personal temporal	0.00	12,000.00
Aporte patronal al IGSS	0.00	6,500.00
Aguinaldo	0.00	12,000.00
Bonificación anual (Bono 14)	0.00	12,000.00
Divulgación e Información	0.00	15,000.00
Viáticos en el interior	0.00	15,000.00
Transporte de personas	0.00	15,000.00
Transporte de personas	0.00	10,000.00
Fletes	0.00	10,000.00
Fletes	0.00	10,000.00
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	0.00	5,000.00
Servicios de capacitación	0.00	10,000.00
Servicios de atención y protocolo	0.00	30,000.00
Alimentos para personas	0.00	15,000.00
Útiles de oficina	0.00	6,000.00
PROGRAMA DESTINADO A LA SALUD, PROTECCIÓN Y MEDIO AMBIENTE	0.00	5,165,307.50
AGUA POTABLE	0.00	2,153,097.50
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	0.00	390,600.00
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	0.00	390,600.00
SIN OBRA	0.00	390,600.00
Personal Permanente	0.00	26,000.00

Personal Permanente	0.00	26,000.00
Complementos específicos al personal permanente	0.00	6,000.00
Personal por contrato	0.00	120,000.00
Personal por contrato	0.00	120,000.00
Complementos específicos al personal temporal	0.00	24,000.00
Retribuciones a destajo	0.00	15,000.00
Aporte patronal al IGSS	0.00	12,000.00
Aporte para clases pasivas	0.00	4,000.00
Aguinaldo	0.00	18,000.00
Bonificación anual (Bono 14)	0.00	18,000.00
Bono vacacional	0.00	1,600.00
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	0.00	1,762,497.50
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	0.00	1,762,497.50
SIN OBRA	0.00	1,762,497.50
Energía eléctrica	0.00	200,000.00
Fletes	0.00	20,000.00
Arrendamiento de medios de transporte	0.00	75,000.00
Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	0.00	50,000.00
Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	0.00	50,000.00
Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	0.00	30,000.00
Otros estudios y/o servicios	0.00	30,000.00
Otros servicios no personales	0.00	50,000.00
Otros servicios no personales	0.00	50,000.00
Pómez, cal y yeso	0.00	25,000.00
Elementos y compuestos químicos	0.00	50,000.00

Elementos y compuestos químicos	0.00	22,497.50
Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	0.00	200,000.00
Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	0.00	150,000.00
Cemento	0.00	60,000.00
Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	0.00	50,000.00
Productos siderúrgicos	0.00	150,000.00
Productos siderúrgicos	0.00	180,000.00
Productos de metal	0.00	20,000.00
Estructuras metálicas acabadas	0.00	30,000.00
Herramientas menores	0.00	15,000.00
Útiles, accesorios y materiales eléctricos	0.00	30,000.00
Accesorios y repuestos en general	0.00	25,000.00
Otros materiales y suministros	0.00	50,000.00
Otros materiales y suministros	0.00	50,000.00
Otras maquinarias y equipos	0.00	100,000.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	0.00	2,282,210.00
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS	0.00	2,282,210.00
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS.	0.00	2,282,210.00
SIN OBRA	0.00	2,282,210.00
Otras remuneraciones de personal temporal	0.00	40,000.00
Jornales	0.00	500,000.00
Jornales	0.00	500,000.00
Complementos específicos al personal por jornal	0.00	50,000.00
Complementos específicos al personal por jornal	0.00	50,000.00

	Retribuciones a destajo	0.00	40,000.00
	Aporte patronal al IGSS	0.00	100,000.00
	Aporte patronal al IGSS	0.00	100,000.00
	Aguinaldo	0.00	100,000.00
	Bonificación anual (Bono 14)	0.00	100,000.00
	Bono vacacional	0.00	15,000.00
	Arrendamiento de medios de transporte	0.00	50,000.00
	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	0.00	40,000.00
	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	0.00	20,000.00
	Llantas y neumáticos	0.00	35,000.00
	Artículos de caucho	0.00	30,000.00
	Combustibles y lubricantes	0.00	222,210.00
	Cemento	0.00	30,000.00
	Productos siderúrgicos	0.00	30,000.00
	Productos de metal	0.00	15,000.00
	Estructuras metálicas acabadas	0.00	30,000.00
	Estructuras metálicas acabadas	0.00	30,000.00
	Herramientas menores	0.00	25,000.00
	Útiles de limpieza y productos sanitarios	0.00	10,000.00
	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	0.00	50,000.00
	Accesorios y repuestos en general	0.00	35,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	20,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	15,000.00
	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	730,000.00
	SIN PROYECTO	0.00	240,000.00
	APOYO A BOMBEROS VOLUNTARIOS	0.00	240,000.00
	SIN OBRA	0.00	240,000.00
	Transferencias a instituciones sin fines de lucro	0.00	240,000.00

APOYO AL DESARROLLO Y PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	280,000.00
APOYO COMEDOR COMUNITARIO MUNICIPAL	0.00	280,000.00
SIN OBRA	0.00	280,000.00
Personal por contrato	0.00	160,000.00
Complementos específicos al personal temporal	0.00	18,000.00
Aporte patronal al IGSS	0.00	8,000.00
Aguinaldo	0.00	14,000.00
Bonificación anual (Bono 14)	0.00	14,000.00
Bono vacacional	0.00	1,000.00
Servicios de atención y protocolo	0.00	25,000.00
Alimentos para personas	0.00	30,000.00
Elementos y compuestos químicos	0.00	5,000.00
Útiles de limpieza y productos sanitarios	0.00	5,000.00
APOYO A JORNADAS MEDICAS ÁREA URBANA Y RURAL	0.00	210,000.00
APOYO A JORNADAS MEDICAS ÁREA URBANA Y RURAL	0.00	210,000.00
SIN OBRA	0.00	210,000.00
Divulgación e Información	0.00	25,000.00
Transporte de personas	0.00	50,000.00
Servicios médico- sanitarios	0.00	50,000.00
Alimentos para personas	0.00	25,000.00
Productos medicinales y farmacéuticos	0.00	20,000.00
Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	0.00	10,000.00
Útiles menores médico- quirúrgicos y de laboratorio	0.00	15,000.00
Otros materiales y	0.00	15,000.00

suministros		
PROGRAMA DESTINADO PARA MEJORAMIENTO DE CALLES, CAMINOS, PUENTES Y C	0.00	4,860,920.00
SIN SUBPROGRAMA	0.00	4,860,920.00
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CAMINOS, PUENTES Y CARRETERAS	0.00	3,630,920.00
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CAMINOS, PUENTES Y CARRETERAS	0.00	3,630,920.00
SIN OBRA	0.00	3,630,920.00
Jornales	0.00	1,250,000.00
Complementos específicos al personal por jornal	0.00	150,000.00
Aporte patronal al IGSS	0.00	50,000.00
Aporte patronal al IGSS	0.00	35,000.00
Aguinaldo	0.00	100,000.00
Bonificación anual (Bono 14)	0.00	100,000.00
Bono vacacional	0.00	10,000.00
Fletes	0.00	25,000.00
Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción	0.00	20,000.00
Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción	0.00	100,000.00
Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción	0.00	100,000.00
Arrendamiento de medios de transporte	0.00	50,000.00
Mantenimiento y reparación de medios de transporte	0.00	35,000.00
Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	0.00	25,000.00
Servicios de ingeniería, arquitectura y	0.00	40,000.00

supervisión de obras		
Otros estudios y/o servicios	0.00	25,000.00
Piedra, arcilla y arena	0.00	100,000.00
Piedra, arcilla y arena	0.00	50,000.00
Pómez, cal y yeso	0.00	20,000.00
Elementos y compuestos químicos	0.00	15,000.00
Combustibles y lubricantes	0.00	100,000.00
Combustibles y lubricantes	0.00	400,000.00
Combustibles y lubricantes	0.00	150,000.00
Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	0.00	100,000.00
Cemento	0.00	140,920.00
Cemento	0.00	150,000.00
Cemento	0.00	140,000.00
Útiles, accesorios y materiales eléctricos	0.00	150,000.00
PAVIMENTACIÓN CALLE CAMPO DE LA FERIA	0.00	300,000.00
SIN ACTIVIDAD	0.00	300,000.00
PAVIMENTACIÓN CALLE CAMPO DE LA FERIA	0.00	300,000.00
Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	300,000.00
PAVIMENTACIÓN DE CALLE BARRIO NUEVA DEMOCRACIA	0.00	300,000.00
SIN ACTIVIDAD	0.00	300,000.00
PAVIMENTACIÓN CALLE NUEVA DEMOCRACIA	0.00	300,000.00
Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	300,000.00
ADOQUINAMIENTO CALLE ALDEA TRAPICHE ABAJO	0.00	150,000.00
SIN ACTIVIDAD	0.00	150,000.00
ADOQUINAMIENTO	0.00	150,000.00

	DE CALLE ALDEA TRAPICHE ABAJO		
	Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	150,000.00
	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR CASERÍO LOS UMAÑA	0.00	400,000.00
	SIN ACTIVIDAD	0.00	400,000.00
	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR CASERÍO LOS UMAÑA	0.00	400,000.00
	Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	175,000.00
	Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	225,000.00
	DRAGADO DE RIO PUENTE TAMAZULAPA ALDEA TIUCAL	0.00	80,000.00
	SIN ACTIVIDAD	0.00	80,000.00
	DRAGADO DE RIO PUENTE TAMAZULAPA ALDEA TIUCAL	0.00	80,000.00
	Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	80,000.00
	GESTIÓN EDUCATIVA	0.00	1,243,600.00
	APOYO A LA EDUCACIÓN	0.00	640,600.00
	SIN PROYECTO	0.00	300,000.00
	APOYO A LA EDUCACIÓN SOCIAL	0.00	250,000.00
	SIN OBRA	0.00	250,000.00
	Transferencias a personas y unidades familiares	0.00	250,000.00
	APOYO A CENTROS EDUCATIVOS	0.00	50,000.00
	SIN OBRA	0.00	50,000.00
	Transferencias a instituciones sin fines de lucro	0.00	50,000.00

	FOMENTO A LA EDUCACIÓN	0.00	291,000.00
	APOYO A LA DOCENCIA	0.00	291,000.00
	SIN OBRA	0.00	291,000.00
	Otras remuneraciones de personal temporal	0.00	200,000.00
	Impresión, encuadernación y reproducción	0.00	6,000.00
	Servicios de capacitación	0.00	40,000.00
	Servicios de atención y protocolo	0.00	15,000.00
	Alimentos para personas	0.00	10,000.00
	Productos de papel o cartón	0.00	5,000.00
	Útiles de oficina	0.00	10,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	5,000.00
	APOYO A ESCUELA ESPECIAL (ESCUELA SORDOMUDOS)	0.00	49,600.00
	APOYO A ESCUELA ESPECIAL (ESCUELA SORDOMUDOS)	0.00	49,600.00
	SIN OBRA	0.00	49,600.00
	Otras remuneraciones de personal temporal	0.00	17,600.00
	Impresión, encuadernación y reproducción	0.00	2,000.00
	Transporte de personas	0.00	4,000.00
	Servicios de capacitación	0.00	8,000.00
	Servicios de atención y protocolo	0.00	10,000.00
	Prendas de vestir	0.00	3,000.00
	Útiles de oficina	0.00	5,000.00
	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	0.00	603,000.00
	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	0.00	403,000.00

	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	0.00	403,000.00
	SIN OBRA	0.00	403,000.00
	Transporte de personas	0.00	50,000.00
	Fletes	0.00	8,000.00
	Mantenimiento y reparación de edificios	0.00	15,000.00
	Servicios de capacitación	0.00	10,000.00
	Productos Agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	0.00	20,000.00
	Piedra, arcilla y arena	0.00	30,000.00
	Pómez, cal y yeso	0.00	10,000.00
	Elementos y compuestos químicos	0.00	5,000.00
	Tintes, pinturas y colorantes	0.00	25,000.00
	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	0.00	30,000.00
	Productos de vidrio	0.00	10,000.00
	Productos de loza y porcelana	0.00	15,000.00
	Cemento	0.00	30,000.00
	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	0.00	25,000.00
	Estructuras metálicas acabadas	0.00	35,000.00
	Herramientas menores	0.00	15,000.00
	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	0.00	20,000.00
	Accesorios y repuestos en general	0.00	25,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	25,000.00
	CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCUELA ALDEA SAN JUAN LAS MINAS	0.00	50,000.00
	SIN ACTIVIDAD	0.00	50,000.00
	CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCUELA ALDEA SAN JUAN	0.00	50,000.00

LAS MINAS		
Construcciones de bienes nacionales de uso no común	0.00	50,000.00
AMPLIACIÓN ESCUELA PREPRIMARIA BARRIO LA FEDERAL, ZONA 2, ASUNCIÓN	0.00	150,000.00
SIN ACTIVIDAD	0.00	150,000.00
AMPLIACIÓN ESCUELA PREPRIMARIA BARRIO LA FEDERAL, ZONA 2, ASUNCIÓN	0.00	150,000.00
Construcciones de bienes nacionales de uso no común	0.00	150,000.00
DESARROLLO URBANO Y RURAL	0.00	933,000.00
SIN SUBPROGRAMA	0.00	933,000.00
DESARROLLO URBANO Y RURAL	0.00	433,000.00
DESARROLLO URBANO Y RURAL	0.00	433,000.00
SIN OBRA	0.00	433,000.00
Fletes	0.00	25,000.00
Arrendamiento de tierras y terrenos	0.00	33,000.00
Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción	0.00	20,000.00
Otros estudios y/o servicios	0.00	25,000.00
Productos Agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	0.00	20,000.00
Piedra, arcilla y arena	0.00	35,000.00
Pómez, cal y yeso	0.00	15,000.00
Tintes, pinturas y colorantes	0.00	35,000.00
Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	0.00	25,000.00
Productos de loza y porcelana	0.00	15,000.00

	Cemento	0.00	30,000.00
	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	0.00	15,000.00
	Productos siderúrgicos	0.00	25,000.00
	Estructuras metálicas acabadas	0.00	35,000.00
	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	0.00	25,000.00
	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	0.00	30,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	25,000.00
	INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EL GUAYABO	0.00	300,000.00
	SIN ACTIVIDAD	0.00	300,000.00
	INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EL GUAYABO	0.00	300,000.00
	Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	300,000.00
	INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CASERÍO EL CERRITO	0.00	150,000.00
	SIN ACTIVIDAD	0.00	150,000.00
	INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CASERÍO EL CERRITO	0.00	150,000.00
	Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	150,000.00
	CIRCULACIÓN DE CEMENTERIO VIEJO ALDEA LOS AMATES	0.00	50,000.00
	SIN ACTIVIDAD	0.00	50,000.00
	CIRCULACIÓN DE CEMENTERIO VIEJO ALDEA LOS AMATES	0.00	50,000.00
	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	0.00	50,000.00
	PROGRAMA DESTINADO PARA EL REGISTRO DE AMORTIZACIONES DE	0.00	1,966,700.00

PRESTAMOS		
SIN SUBPROGRAMA	0.00	1,966,700.00
SIN PROYECTO	0.00	1,966,700.00
AMORTIZACIÓN DE DEUDA MUNICIPAL BANRURAL	0.00	926,000.00
SIN OBRA	0.00	926,000.00
Intereses por préstamos del sector privado	0.00	69,000.00
Intereses por préstamos del sector privado	0.00	69,000.00
Amortización de préstamos del sector privado	0.00	394,000.00
Amortización de préstamos del sector privado	0.00	394,000.00
AMORTIZACIÓN DE DEUDA MUNICIPAL INFOM	0.00	696,000.00
SIN OBRA	0.00	696,000.00
Intereses por préstamos del sector público financiero	0.00	65,000.00
Intereses por préstamos del sector público financiero	0.00	65,000.00
Amortización de préstamos de entidades descentralizadas y autónomas no financieras	0.00	283,000.00
Amortización de préstamos de entidades descentralizadas y autónomas no financieras	0.00	283,000.00
CONVENIO DE PAGO IGSS	0.00	344,700.00
SIN OBRA	0.00	344,700.00
Disminución de otras cuentas a pagar a largo plazo	0.00	172,350.00
Disminución de otras cuentas a pagar a largo plazo	0.00	172,350.00

CULTURA Y DEPORTES	0.00	398,000.00
SIN SUBPROGRAMA	0.00	398,000.00
APOYO A LA CULTURA Y DEPORTE	0.00	118,000.00
APOYO A LA CULTURA Y DEPORTE	0.00	118,000.00
SIN OBRA	0.00	118,000.00
Otros estudios y/o servicios	0.00	18,000.00
Servicios de atención y protocolo	0.00	25,000.00
Alimentos para personas	0.00	15,000.00
Útiles deportivos y recreativos	0.00	60,000.00
SIN PROYECTO	0.00	280,000.00
APOYO A ACTIVIDADES DEPORTIVAS	0.00	280,000.00
SIN OBRA	0.00	280,000.00
Transferencias a empresas privadas	0.00	140,000.00
Transferencias a empresas privadas	0.00	140,000.00
FOMENTO A LA AGRICULTURA	0.00	110,000.00
SIN SUBPROGRAMA	0.00	110,000.00
APOYO A AGRICULTORES DE ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA	0.00	110,000.00
APOYO A AGRICULTORES DE ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA	0.00	110,000.00
SIN OBRA	0.00	110,000.00
Fletes	0.00	10,000.00
Productos Agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	0.00	15,000.00
Productos agropecuarios para comercialización	0.00	15,000.00
Artículos de caucho	0.00	15,000.00

	Abonos y fertilizantes	0.00	25,000.00
	Insecticidas, fumigantes y similares	0.00	20,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	10,000.00
	Totales:	0.00	20,446,200.00
3.CONTROL DE FINANZAS	3.1 ESTADO DE CUENTAS 3.2 DISPONIBILIDAD DE FONDOS 3.3 AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA 3.4 MANEJO DE LIBROS CONTABLES		
	<p>La Municipalidad para el control de sus finanzas, cuenta con el manejo de los siguientes libros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Libro cuenta única del Tesoro, integra la cuenta general de ingresos y egresos. ✓ Libro de control y registro de Proyectos, el cual integra los ingresos y egresos del funcionamiento del proyecto que se esté ejecutando. ✓ Libro cuenta gobierno central Municipalidad Asunción Mita, Jutiapa, integra los ingresos y egresos del aporte del Gobierno central. ✓ Libro de control de ingresos y egresos de los fondos que el Consejo de Desarrollo traslada para financiar proyectos. ✓ Libro corte de caja, el cual sirve para realizar arqueos sorpresivos de ingresos de fondos a los receptores de la tesorería. ✓ Libro de Actas certificadas, que sirve para faccionar el acta de corte de caja de cada mes financiado. ✓ Libro de conocimientos, el cual sirve para dejar constancia de los reportes que se envían a la Contraloría de Cuentas, de cualquier falta que se cometa entre los empleados, si se extravió algún libro o documentos, etc. ✓ Libro de control de combustibles, que 		

	<p>requieren las diferentes actividades ejecutadas por la Municipalidad.</p> <p>✓ Libro de registro y control de préstamos, el cual integra: las amortizaciones e intereses de dichos préstamos.</p> <p>3.5 OTROS CONTROLES</p> <p>Los que el señor Alcalde considere necesarios.</p>
--	--

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR III

PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS
<p>-Desorganización Administrativa.</p> <p>-Inversión en salarios innecesarios.</p> <p>-Escases de fondos para cubrir las diferentes necesidades que demanda la población.</p> <p>-Elevado costo en la reparación de calles del municipio.</p>	<p>-Inexistencia de un sistema que controle el pago efectivo de los servicios básicos.</p> <p>-Existen trabajadores municipales desempeñando funciones innecesarias.</p> <p>-Recorte elevado en el presupuesto de ingresos y egresos.</p> <p>-Circulación de camiones areneros.</p>	<p>-Capacitar a los empleados para un control de calidad.</p> <p>-Selección del personal.</p> <p>-Recortar personal innecesario.</p> <p>-Gestionar apoyo económico a Instituciones Internacionales.</p> <p>-Habilitar vías alternas para que puedan circular.</p>

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

ÁREAS	INDICADORES
1. PERSONAL OPERATIVO	<p>1.1 TOTAL LABORANTES</p> <p>Se cuenta con un total de 23 personas.</p>

	<p>1.2 TOTAL LABORANTES FIJOS E INTERNOS</p> <p>Laborantes fijos 20, interinos 3.</p> <p>1.3 PORCENTAJE QUE SE INCORPORA O RETIRA ANUALMENTE.</p> <p>4 %</p> <p>1.4 ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL</p> <p>La mayoría iniciaron cuando tomó posesión la corporación municipal actual.</p> <p>1.5 TIPOS DE LABORANTES</p> <p>En su mayoría son técnicos.</p> <p>1.6 ASISTENCIA DEL PERSONAL</p> <p>Asisten de Lunes a Viernes.</p> <p>1.7 RESIDENCIA DEL PERSONAL</p> <p>Área rural 15, área urbana 8.</p> <p>1.8 HORARIO, OTROS</p> <p>Las labores inician a las 8 de la mañana y finalizan a las 4 de la tarde.</p>
<p>2. PERSONAL ADMINISTRATIVO</p>	<p>2.1 TOTAL DE LABORANTES</p> <p>Se cuenta con un total de 31 personas.</p> <p>2.2 TOTAL DE LABORANTES FIJOS E INTERINOS</p> <p>Laborantes fijos 28, interinos 3.</p> <p>2.3 PORCENTAJE DE PERSONAL QUE SE INCORPORA O RETIRA ANUALMENTE</p> <p>4 %</p> <p>2.4 ANTIGÜEDAD DE PERSONAL</p>

La mayoría iniciaron cuando tomó posesión la corporación municipal actual.

2.5 TIPOS DE LABORANTES

En su mayoría son técnicos.

2.6 ASISTENCIA DEL PERSONAL

Asisten de Lunes a Viernes.

2.7 RESIDENCIA DEL PERSONAL

Área rural 10, área urbana 21.

2.8 HORARIOS, OTROS

Las labores inician a las 8 de la mañana y finalizan a las 4 de la tarde.

3. USUARIOS

3.1 CANTIDAD DE USUARIOS

DEMOGRAFÍA

Concepto	1998	1999	2000	2002
Población total	45,169	45,830	46,500	47,781
Población Urbana	9,937	10,083	10,230	10,823
Población Rural	35,232	35,475	36,270	36,958
ESTRUCTURA DE GENERO				
Masculino	22,133	22,457	22,785	24,137
Femenino	23,036	23,373	23,715	23,646
Población Indígena	903	917	930	960
Población no Indígena	44,266	44,913	45,570	46,864
Densidad de población total			49 hab. Km ²	49 hab. Km ²
Población no pobre	6,324	6,416	6,510	6,704
No. de viviendas Área Urbana	2703	2703	2703	2703
No. de centros poblados.	69	69	69	69

Fuente: Jefatura de Area de Salud Ministerio de Salud Pública,

Jutiapa, 2002.

3.2 COMPORTAMIENTO ANUAL DE LOS USUARIOS

Se considera normal, porque los vecinos visitan la institución para realizar los trámites que necesitan y que solo en ella los pueden llevar a cabo.

3.3 CLASIFICACIÓN DE USUARIOS POR SEXO

	1998		1999		2000		2002	
< 1 año	1337	1 Año	1438	< 1 año	1543	< 1 año	1234	
1 a 4 años	5241	1 a 4 años	5524	1 a 6 años	7188	1 a 6 años	7412	
5 a 9	6458	5 a 14 años	12611	6 a 15 años	11191	7 a 12	7703	
10 a 19	11435	15 a 44 años	9579	15 a 45 años	20858	13 a 15	3669	
20 a 24	3845	Resto Pob.	16678	45 o más	7449	16 a 19	4578	
25 a 59	13629					20 a 64	20493	
60 y más	3224					65 a + años	2689	
POB. TOT.	45,169	POB. TOT.	45,830	POB. TOT.	46,500	POB. TOT.	47,781	

4. PERSONAL DE SERVICIO

4.1 TOTAL LABORANTES

Se cuenta con un total de 53 personas.

4.2 TOTAL LABORANTES FIJOS E INTERNOS

Laborantes fijos 50, interinos 3.

4.3 PORCENTAJE QUE SE INCORPORA O RETIRA ANUALMENTE.

Se retiran anualmente un 3%, se incorpora anualmente un 3%.

4.4 ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL

La mayoría iniciaron cuando tomó posesión la corporación municipal actual.

	<p>4.5 TIPOS DE LABORANTES</p> <p>En su mayoría son técnicos</p> <p>4.6 ASISTENCIA DEL PERSONAL</p> <p>Asisten de Lunes a Viernes.</p> <p>4.7 RESIDENCIA DEL PERSONAL</p> <p>Área rural 40, área urbana 13.</p> <p>4.8 HORARIO, OTROS</p> <p>Las labores inician a las 8 de la mañana y finalizan a las 4 de la tarde.</p>
--	--

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR IV

PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS
<p>-Malas relaciones humanas.</p> <p>-Ineficiencia para atender a los usuarios de las instalaciones municipales.</p>	<p>-Inexistencias de capacitaciones sobre atención al cliente.</p> <p>-No existen capacitaciones que especialicen a cada empleado para desempeñar bien su trabajo.</p>	<p>-Realizar talleres sobre atención al cliente.</p> <p>-Especializar a cada empleado según sus funciones.</p>

V SECTOR CURRICULUM

ÁREAS	INDICADORES
<p>1. PLAN DE ESTUDIO /SERVICIO</p>	<p>1.1 NIVELES QUE ATIENDE</p> <p>Todos los niveles.</p> <p>1.2 ÁREAS QUE CUBRE</p>

Rural y urbana.

1.3 PROGRAMAS ESPECIALES

Dentro de este programa se tienen estipulados los gastos de funcionamiento relacionados a las áreas administrativas de alcaldía, concejo municipal, tesorería, registro civil, registro de cedula secretaria, oficina municipal de planificación y servicios generales.

Gestión Educativa

Apoyo a la gestión y administración educativa. Apoyo a los centros educativos con la contratación de 19 maestros.

Apoyo de 90 alumnos becados
Subsidio económico a escuela e Instituto de Tiucal

Salud y Ambiente

Construcción y mantenimiento de sistemas de agua potable, pozos y apoyo a servicios de salud.

Construcción de sistemas de tratamiento de aguas negras por medio de drenajes domiciliarios.

Infraestructura

Protección y mantenimiento de los diferentes caudales de agua

Apoyo en la reforestación de áreas deforestadas.

Administración de obras.

Construcción, mantenimiento y reparación de las obras municipales existentes y servicios prestados.

1.4 ACTIVIDADES CURRICULARES

Se da el apoyo que sea posible.

1.5 CURRICULU OCULTO

Sin evidencias

1.6 TIPOS DE ACCIONES QUE REALIZA

Diagnóstico por Sector

En el proceso de elaboración del Plan Estratégico Participativo Municipal se acordó con el equipo técnico municipal, hacer diagnósticos en 8 sectores: Educación, Salud, Económico Productivo, Recursos Naturales Ambiente y Riesgo, Planificación y Ordenamiento Territorial, Organización Participación y Genero, Fortalecimiento Institucional y Servicios Municipales, Seguridad, Justicia y Derechos Humanos.

Deficiencias

Están caracterizadas por elementos, amenazas, debilidades que causan problemas, que demandan inversiones y acciones para eliminarlas, solucionar problemas y proveer servicios. Principalmente se trata del medio ambiente en deterioro, peligro, uso inadecuado o de infraestructura y servicios deficientes.

Potencialidades

Son los elementos, oportunidades o fortalezas hasta ahora no aprovechadas y que pueden servir para mejorar la situación al ser incorporadas adecuadamente al desarrollo y que deben ser protegidos contra el abuso o deterioro, en general son elementos del ambiente natural con potencial de uso sostenible.

1.7 TIPOS DE SERVICIOS

Boleto de ornato
Constancias de residencia
Constancias de ingreso

	<p>Licencias de Construcción Arrendamiento de Locales Arrendamiento de Salón Municipal Licencias Traspaso Derecho por Servicios Fierros Para Marcar Ganado Cartas de Ventas Guías de Conducción Consección de drenajes Servicios de Drenaje Concesión de Servicios de Agua (Pajas de Agua) Instalación de Agua Potable Reconexión de Agua Potable Títulos Propiedad Servicio de Agua Canon de Agua Exceso de Agua Rastros Cementerio Baños y Sanitarios Municipales Servicio de Limpieza Peaje</p> <p>1.8 PROCESOS PRODUCTIVOS</p> <p>Sin evidencias</p>
<p>2.HORARIOS INSTITUCIONALES</p>	<p>2.1 TIPO DE HORARIOS (flexible, rígido, variado, uniforme)</p> <p>Es un horario uniforme.</p> <p>2.2 MANERA DE ELABORAR EL HORARIO</p> <p>De acuerdo a las necesidades de la población y de los trabajadores.</p> <p>2.3 HORARIO DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS</p> <p>Se les atiende de Lunes Viernes de 8:00 horas AM a 16:00 horas PM.</p> <p>2.4 HORARIOS DEDICADOS A ACTIVIDADES NORMALES</p> <p>Sin evidencias</p>

	<p>2.5 HORARIOS DEDICADOS A ACTIVIDADES ESPECIALES</p> <p>Sin evidencias</p> <p>2.6 TIPO DE JORNADAS</p> <p>La jornada es mixta.</p>
<p>3. MATERIALES DIDÁCTICOS, MATERIAS PRIMAS</p>	<p>Se omite por ser una institución que brinda el apoyo a este sector educativo.</p> <p>3.1 TIPO DE JORNADAS</p> <p>3.2 NUERO DE DIENTES QUE UTILIZAN TEXTOS</p> <p>3.3 TIPOS DE TEXTOS QUE UTILIZAN</p> <p>3.4 FRECUENCIA CON LA QUE LOS ALUMNOS PARTICIPAN EN LA ELABORACIÓN DEL MATERIAL</p> <p>3.5 MATERIAS / MATERIALES UTILIZADOS</p> <p>3.6 FUENTE DE OBTENCIÓN DE LAS MATERIAS</p> <p>3.7 ELABORACIÓN DE PRODUCTO</p>
<p>4. METODOS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS</p>	<p>Se omite por ser una institución que brinda el apoyo a este sector educativo.</p> <p>4.1 METODOLOGÍA UTILIZADA POR LOS DOCENTES</p> <p>4.2 CRITERIOS PARA AGRUPAR A LOS ALUMNOS</p> <p>4.3 FRECUENCIA DE VISITAS O EXCURSIONES CON LOS ALUMNOS</p> <p>4.4 TIPOS DE TÉCNICAS UTILIZADAS</p> <p>4.5 PLANEAMIENTO</p> <p>4.6 CAPACIDAD</p> <p>4.7 INSCRIPCIÓN O MEMBRECÍA</p> <p>4.8 EJECUCIÓN DE DIVERSAS FINALIDADES</p> <p>4.9 CONVOCATORIA, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN E INDUCCIÓN DE PERSONAL</p>
<p>5. EVALUACIÓN</p>	<p>Se omite por ser una institución que brinda el apoyo a este sector educativo.</p> <p>5.1 CRITERIOS UTILIZADOS PARA EVALUAR EN GENERAL</p> <p>5.2 TIPOS DE EVALUACIÓN</p> <p>5.3 CARACTERÍSTICAS D LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>5.4 CONTROLES DE CALIDAD</p>

5.5 INSTRUMENTOS PARA EVALUAR

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR V

PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS
<p>-Dificultad para apoyar actividades educativas.</p> <p>-Poca supervisión a los empleados municipales sobre el desempeño laboral.</p>	<p>-Carencia de presupuesto.</p> <p>-Falta de interés y poca participación de la autoridad competente.</p>	<p>-Solicitar apoyo económico a empresas y pequeños comercios.</p> <p>-Implementar programas que permitan la supervisión a los empleados municipales.</p>

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREAS	INDICADORES
1. PLANEAMIENTO	<p>1.1 TIPOS DE PLANES (corto, mediano y largo plazo)</p> <p>Los planes son a largo plazo.</p> <p>1.2 ELEMENTOS DEL PLAN</p> <p>Sectores, líneas estratégicas, proyectos y acciones por área geográfica, impulsados por el gobierno central, municipal y apoyo internacional.</p> <p>1.3 FORMA DE IMPLEMENTAR LOS PLANES</p> <p>Se le da prioridad a los más urgentes para cubrir las principales necesidades de la población, en</p>

	<p>los sectores: educación, salud, infraestructura, medio ambiente y recursos naturales, económico, cultura y deportes, seguridad justicia y derechos humanos, gestión y fortalecimiento institucional, genero organización y participación.</p> <p>Sector Medio ambiente y recursos naturales: conservar el medio ambiente con el manejo adecuado de los recursos naturales.</p>		
	ÁREA GEOGRÁFICA	PROYECTO	ACCIONES
	<p>Guija</p> <p>Guevara</p> <p>Mongoy</p> <p>Trapiche Vargas</p> <p>Central</p>	<p>✓ Educación y sensibilización ambiental.</p> <p>✓ Programa de reforestación.</p> <p>✓ Creación de áreas protegidas.</p> <p>✓ Conservación de recurso hídrico.</p> <p>✓ Creación de proyectos ecoturísticos.</p> <p>✓ Creación de centro de capacitación y manejo de recursos naturales.</p> <p>✓ Normativa y regulación interinstitucional para el manejo</p>	<p>✓ Módulo pedagógico dirigido a estudiantes del nivel medio</p> <p>✓ Elaboración de plan de contingencia para el saneamiento ambiental, así como plan de mitigación de impacto ambiental.</p> <p>✓ Capacitación de equipo técnico en el manejo y conservación de las micro cuencas.</p> <p>✓ Gestión institucional para el control y la aplicación</p>

		<p>del medio ambiente y recursos naturales.</p> <p>✓ Gestión y saneamiento ambiental</p>	<p>de leyes sobre conservación de recursos naturales.</p> <p>✓ Prefactibilidad para el manejo y aprovechamiento de los desechos sólidos.</p> <p>✓ Diseños y planificación de proyectos eco turísticos en áreas naturales conservadas.</p> <p>✓ Divulgación de plan de educación ambiental.</p> <p>✓ Organización de comité para la gestión y conservación local de recursos naturales.</p>
	<p>1.4 BASE DE LOS PLANES</p> <p>Están basados en los objetivos que el Alcalde y corporación se han trazado, acorde a las necesidades manifestadas en los diferentes sectores del municipio.</p> <p>1.5 PLANES DE CONTINGENCIA</p> <p>La institución cuenta con algunos tales como:</p>		

	<ul style="list-style-type: none"> a. Acciones de dragado del río Tamazulapa para prevenir inundaciones en las poblaciones a su alrededor. b. La seguridad de la población en la realización de las diferentes actividades.
<p style="text-align: center;">2. ORGANIZACIÓN</p>	<p>2.1 NIVELES JERÁRQUICOS DE ORGANIZACIÓN</p> <p>Nivel jerárquico</p> <p>Un nivel jerárquico comprende todos los órganos que tienen autoridad y responsabilidad similares, independientemente de la clase de función que tengan encomendada. Por Ejemplo: (están en el mismo nivel jerárquico: el secretario, el tesorero, el coordinador de la oficina municipal de planificación, el juez de asuntos municipales; el nivel de jefes de unidades comprende a todos los jefes de unidades y así sucesivamente).</p> <p>Según la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 254 la jerarquía de la organización municipal es la siguiente: 1. el Alcalde, 2. los Síndicos, 3. los concejales. Estos son electos democráticamente por el pueblo por un período de cuatro años, con derecho a reelección.</p> <p>2.2 ORGANIGRAMA</p> <p>El organigrama de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa es Lineal.</p> <p>2.3 HORA DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS</p> <p>Se les atiende de Lunes Viernes de 8:00 horas AM a 16:00 horas PM.</p> <p>2.4 EXISTENCIA DE MANUAL DE FUNCIONES</p> <p>Si existe un manual el cual está basado en la Constitución Política de Guatemala, el Código Municipal y otras Leyes.</p> <p>2.5 RÉGIMEN DE TRABAJO</p>

	<p>Constitución Política de la República, Código Municipal, reglamento interno.</p> <p>2.6 EXISTENCIA DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</p> <p>No existe sino que todos los empleados nuevos son capacitados por sus antecesores o por otras con experiencia en el cargo.</p>
<p>3. COORDINACIÓN</p>	<p>3.1 EXISTENCIA DE INFORMATIVOS INTERNOS</p> <p>Se utilizan memorandos para dar alguna información a donde corresponda.</p> <p>3.2 EXISTENCIA DE CARTELES</p> <p>Si existen y están constituidas por fotografías de las diferentes obras inauguradas por el señor Alcalde, se encuentran colocadas en los corredores de la municipalidad.</p> <p>3.3 FORMULARIOS PARA LAS COMUNICACIONES ESCRITAS</p> <p>Hay varios, por ejemplo para informar sobre catastro</p> <p>3.4 TIPOS DE COMUNICACIÓN</p> <p>Por medio de la radio en las diferentes estaciones de Jutiapa, por medio de afiches y la circulación de una Panel informativa.</p> <p>3.5 PERIODICIDAD DE REUNIONES TÉCNICAS DE PERSONAL</p> <p>Durante tres días cada sector, tres veces al año. En ellas se dan lineamientos y capacitaciones por parte del INFOM y Finanzas, SEGEPLAN, OMP, secretaría Ejecutiva.</p> <p>3.6 REUNIONES DE PROGRAMACIÓN</p> <p>Se da entre las diferentes áreas cuando es necesario o son urgentes. No se dan con mucha</p>

	frecuencia.
<p style="text-align: center;">4. CONTROL</p>	<p>4.1 NORMAS DE CONTROL</p> <p>Se utiliza un sistema llamado SIAF Muni, el cual permite realizar un control diario.</p> <p>4.2 REGISTROS DE ASISTENCIA</p> <p>Se utiliza un reloj tarjetero, el cual registra la fecha y hora de asistencia, los permisos de trabajo se solicitan ante recursos humanos y con el Alcalde, con la justificación correspondiente.</p> <p>4.3 EVALUACIÓN DEL PERSONAL</p> <p>Deben entregar los reportes correspondientes a sus jefes inmediatos, y con base en ello se determina si han hecho su trabajo con eficiencia.</p> <p>4.4 INVENTARIO DE ACTIVIDADES REALIZADAS</p> <p>Está a cargo de la oficina de relaciones públicas. Se registran a través de informes, libros de conocimientos, actas, archivos fotográficos, etc.</p> <p>4.5 ACTUALIZACIÓN</p> <p>Es realizada por el departamento de contabilidad, en forma mensual y al finalizar el año.</p>
<p style="text-align: center;">5. SUPERVISIÓN</p>	<p>5.1 MECANISMOS DE SUPERVISIÓN</p> <p>Hay dos, uno de áreas y otro de personal. El supervisor de áreas supervisa que los materiales lleguen a donde está la obra y que se ejecute como fue establecida. El supervisor del personal se encarga de que se realicen todos los trabajos solicitados, todos los mantenimientos necesarios.</p> <p>5.2 PERIODICIDAD DE SUPERVISIÓN</p> <p>Se realiza a diario para constatar que todos estén realizando el trabajo que les corresponde.</p> <p>5.3 PERSONAL ENCARGADO DE LA</p>

	<p>SUPERVISIÓN</p> <p>El jefe de cada oficina o área asignada. Y algunas veces por el señor Alcalde municipal.</p> <p>5.4 TIPOS DE SUPERVISIÓN</p> <p>Se utiliza el Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF);, formularios de visita.</p>
--	---

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VI

PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS
-Falta de capacidad en el personal para desempeñar sus funciones.	-Inexistencia de evaluación al personal para optar al puesto.	-Realizar evaluación de desempeño al personal.

VII SECTOR DE RELACIONES

ÁREAS	INDICADORES
1.INSTITUCION / USUARIO	<p>1.1 ESTADO / FORMA DE ATENCIÓN A USUARIO</p> <p>Cada uno de los usuarios dependiendo lo que ellos solicitan, son atendidos por el Alcalde, y personal que conforma cada una de las dependencias de la municipalidad; se les atiende con amabilidad, cortesía y con la prontitud que sea posible.</p>

	<p>1.2 INTERCAMBIOS DEPORTIVOS</p> <p>Se organizan juegos amistosos con empleados municipales y grupos de jóvenes del municipio.</p> <p>1.3 ACTIVIDADES SOCIALES</p> <p>Se apoyan actividades sociales con aporte de refacciones, piñatas, dulces, descuentos en el balneario Atatupa, en alquiler del salón de usos múltiples.</p> <p>Se celebran dos fiestas titulares durante el año, la primera del 12 al 15 de agosto, en honor a la virgen de la Asunción, y la segunda del 5 al 12 de diciembre en honor a la virgen de concepción.</p> <p>1.4 ACTIVIDADES CULTURALES</p> <p>Se realiza la elección de la Srita. Asunción Mita, Srita. Flor de la Feria, Novia de los ganaderos, etc.</p> <p>1.5 ACTIVIDADES ACADÉMICAS</p> <p>El Alcalde recibe capacitaciones sobre el cuidado de los recursos naturales y protección del Medio Ambiente, sobre métodos de producción.</p> <p>El personal administrativo también es capacitado para realizar en forma eficiente y con transparencia las actividades asignadas a cada uno.</p> <p>INTECAP, imparte talleres a personas analfabetas, talleres de bordado, arreglos florales, repostería.</p>
<p>2. INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES</p>	<p>2.1 COOPERACIONES</p> <p>Relación de asesoría</p> <p>Es conocida también como de “staff” y existe entre los órganos que tienen por</p>

objeto aconsejar e informar a los órganos de línea, proporcionándoles información técnica o conocimientos especializados, sus opiniones, en algunos casos – región 029- ni requieren obediencia, sino son simples consejos que pueden ser aceptados o no por el jefe de línea a quien aconsejan.

En los organigramas suelen representarse por medio de línea de trazo discontinuo, para el caso de asesorías externas, colocadas perpendicularmente a la autoridad principal del órgano que asesoran. Ejemplo: ANAM, INFOM. COMUDE, Cooperación internacional.

En el caso de asesoría interna, o de la auditoría interna, se presenta con línea de trazo continuo colocadas perpendicularmente a la autoridad principal de órgano que asesora,

Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF):

Es un sistema de gestión que facilita a los municipios un soporte informático adecuado para el desarrollo de sus actividades, a la vez que posibilita la integración, bajo un único soporte, de todos los actos y hechos que conforman su situación financiera. El SIAF municipal puede servir para recoger datos financieros generados y ordenarlos, interpretarlos y traducirlos, además puede facilitar el exacto cumplimiento de los preceptos legales que rigen la gestión financiera municipal, permitiendo la optimización del manejo de los recursos. (Módulo de Asistencia Técnica (TAM) Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAFs) en 17 Municipios de Centroamérica).

2.2 CULTURALES

Los establecimientos educativos del nivel medio presentan una hora cultural en la

	<p>fecha asignada por la municipalidad en coordinación con la Supervisión Educativa del municipio, en la cual la muni cubre los gastos mayores.</p> <p>2.3 SOCIALES</p> <p>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p>Tiene como misión garantizar la conservación del patrimonio natural, a través del manejo sostenido de los recursos naturales, lo que proporciona la generación de mecanismos que permitan alcanzar el desarrollo social y económico. El respeto de la cultura multiétnica y el derecho ancestral de los pueblos, a través de la formulación participativa de políticas y estrategias de carácter ambiental.</p> <p>Fortalecimiento Institucional y Servicios Municipales Presencia institucional gubernamental.</p> <p>Dirección General de Caminos Ministerio de Trabajo y Previsión Social Desarrollo Integral de Comunidades Rurales (DICOR). Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA) Proyecto de Desarrollo de Fruticultura y Agroindustria (PROFRUTA). Instituto Nacional de Bosques (INAB) Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ) Ministerio de gobernación Dirección Departamental de Educación Ministerio de Salud Secretaria General de Planificación</p>
<p>3. INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD</p>	<p>3.1 CON AGENCIAS LOCALES Y NACIONALES (MUNICIPALIDAD Y OTROS)</p> <p>Plan Trifinio (Guatemala, El Salvador, Honduras), Mancomunidad del lago de Guija (Municipalidades: El Progreso, Agua</p>

	<p>Blanca, Santa Catarina Mita y Asunción Mita).</p> <p>3.2 ASOCIACIONES LOCALES (CLUBES Y OTROS)</p> <p>AMLAC, APAM, Bomberos Voluntarios, Club Social Y Deportivo Mictlan, Club Social La Libertad, AGAMI, AJOMI, Asociación De Estudiantes, Casa De La Cultura, Paz Joven, AMORO, CODEMI, Asociación De Padres De Familia Del Instituto Nacional De Educación Básica APAFINEB.</p> <p>3.3 PROYECCIÓN</p> <p>Se lleva a cabo en todos los niveles y sectores, con actividades educativas, culturales, deportivas y recreativas para toda la población.</p> <p>3.4 EXTENSIÓN</p> <p>En la mayor parte del territorio que comprende el municipio.</p>
--	--

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VII

PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS
-Inasistencia a actividades culturales, deportivas y sociales.	-Falta de organización en la agenda.	-Mejorar la organización en su tiempo.
-Relaciones desfavorables de la institución con otras instituciones.	-Carencia de sociabilidad entre dichas instituciones.	-Establecer cooperación y comprensión valorando las ideas mutuas de dichas instituciones.

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

ÁREAS	INDICADORES
<p data-bbox="293 1052 618 1121">1. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN</p>	<p data-bbox="716 306 1292 375">1.1 PRINCIPIOS FILOSÓFICOS DE LA INSTITUCIÓN</p> <p data-bbox="776 415 1459 632">La municipalidad es la casa del pueblo, por lo tanto el pueblo debe sentirse tan cómodo y bien atendido como en su propia casa. Estos principios están basados en los valores morales, éticos y profesionales, “Servir al pueblo y no servirse del pueblo”.</p> <p data-bbox="716 669 886 701">1.2 VISIÓN</p> <p data-bbox="769 743 1459 1360">Ser un municipio que busca el desarrollo integral, a través del impulso de mecanismos y valores que contribuyan al mejoramiento del mismo, con unión y una participación ciudadana activa, enmarcado en el concepto de género e igualdad en todos los aspectos (Salud, Educación, infraestructura, medio ambiente, crecimiento económico y social) para lograr con ello ser eficientes y eficaces trabajando en armonía y seguridad dentro de nuestra sociedad promoviendo valores morales y espirituales así como también con la naturaleza, aprovechando todos los medios tecnológicos existentes con el único fin de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes, así como obtener y mantener un hábitat digno para cada persona equilibrado con su entorno.</p> <p data-bbox="716 1400 891 1432">1.3 MISIÓN</p> <p data-bbox="776 1474 1459 1873">Somos gente con sentido progresista que trabaja con el compromiso de proveer y satisfacer los mecanismos necesarios para que los vecinos de las diferentes comunidades tengan un desarrollo sostenible e integral en todos los aspectos, con el manejo de los recursos con honestidad y transparencia así como priorizando sus necesidades brindando proyectos diversos a corto, mediano y largo plazo y todo tipo de servicios y actividades que generen un desarrollo programado y consciente</p>

	<p>de las necesidades comunitarias, mediante un sistema integral de administración municipal.</p>
<p>2. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN</p>	<p>2.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES</p> <p>Alcanzar la cobertura total de energía eléctrica a todas las comunidades urbanas y rurales del municipio de Asunción Mita, Jutiapa.</p> <p>Lograr el abastecimiento de agua potable a todas las aldeas y barrios urbanos del municipio.</p> <p>Mejorar la salud de la población miteca, coordinando esfuerzos, actividades y proyectos, con todas las instituciones y organizaciones de salud.</p> <p>Conservar los recursos naturales del municipio, principalmente del Rio Ostúa, Tamazulapa, Atatupa, la cuenca del lago y lago de Guija, a través del uso racional de los mismos, con base a una política conservacionista de la flora y la fauna del municipio.</p> <p>Mejorar los servicios públicos municipales con la implementación de tecnología y capacitación del recurso humano para la satisfacción de los usuarios.</p> <p>Mejorar la capacitación y ejecución de las finanzas municipales con estricto cumplimiento de la ley y con honestidad y transparencia.</p> <p>Permitir la capacitación constante de la sociedad civil organizada en la planificación y ejecución de los proyectos del desarrollo del municipio.</p> <p>“Mantener coordinación permanente con las instituciones del Estado”.</p> <p>Impulsar por todos los medios el desarrollo de sus habitantes, en el aspecto económico, ambiental, cultural, educativo de salubridad y</p>

dotación de los servicios y la infraestructura básica necesaria.

2.2 ESTRATEGIAS

Permanecer en el poder, para lo cual procuran desempeñar bien su trabajo para que los vecinos confíen en su administración.

2.3 OBJETIVOS

“Buscar el mejor posicionamiento del municipio a través de la mejora cualitativa de su oferta de servicios para ganar competitividad, potenciar su desarrollo y mejorar la calidad de vida de la población miteca”

Desarrollar el recurso humano que realiza las funciones dentro de la estructura municipal, para que sea capaz de implementar todas las estrategias administrativas que proporciona esa misma ciencia, en beneficio de los usuarios de los servicios municipales de todas las comunidades del Municipio.

Planificar la actividad municipal, de acuerdo a presupuestos de ingresos, para desarrollar proyectos que mejoren las condiciones socioeconómicas de la población.

Modernizar constantemente la metodología utilizando en las distintas áreas de servicio al cliente o usuario municipal.

“Reorganizar la Oficina de Planificación Económica, con base en el artículo No. 96 del Código Municipal, demandas poblacionales, en busca de mejores condiciones a nivel de toda su jurisdicción”.

2.4 METAS

Reducción de la tasa de analfabetismo a 10 % para el año 2015.

Reducción de la deserción escolar a un 10 % para el año 2,015.

	<p>GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE EN UN 75% A TRAVÉS DEL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES.</p> <p>Protección de áreas verdes en cuencas hidrográficas.</p> <p>Participación de la juventud en programas educativos, culturales y deportivos.</p> <p>Reducción de la delincuencia, así como la pronta y correcta aplicación de la justicia.</p> <p>Organización y participación de la mujer en actividades políticas y sociales del municipio.</p> <p>Fortalecimiento permanente a la comisión de derechos humanos, mujer, familia, Niñez y la paz del consejo municipal de desarrollo (COMUDE).</p> <p>Ordenamiento Vial del casco urbano.</p> <p>Alcanzar la cobertura total de energía eléctrica a todas las comunidades urbanas y rurales del municipio de Asunción Mita.</p> <p>Lograr el abastecimiento de agua potable a todas las aldeas y barrios urbanos del municipio.</p> <p>Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de problemas locales.</p> <p>Velar por la integridad territorial al fortalecimiento del patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural</p>
<p>3. ASPECTOS LEGALES</p>	<p>3.1 PERSONERÍA JURÍDICA</p> <p>Decreto Gubernativo 8 de mayo de 1852.</p> <p>Según la Constitución Política de la República</p>

de Guatemala en el Artículo 253 dice “Las Municipalidades de la República de Guatemala son instituciones autónomas”.

3.2 MARCO LEGAL QUE ABARCA LA INSTITUCIÓN

1. Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículos: 253, 254, 255, 257, 260.

2. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República.

3. Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República.

Artículos: 1, 3, 6, 9, 33, 99, 100, 103, 107.

4. Código Tributario, Decreto 6-91 del Congreso de la República.

5. Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 del Congreso de la República y su Reglamento.

6. Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles –IUSI-, Decreto 15-98 del Congreso de la República.

7. Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002 del Congreso de la República y su Reglamento.

8. Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República y su Reglamento.

9. Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal, Decreto 1132 del Congreso de la República.

10. Ley de Probidad y Responsabilidad de

Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 8-97 del Congreso de la República.

11. Ley del Impuesto al Valor Agregado – IVA-, Decreto 27-92 del Congreso de la República.

12. Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República.

13. Ley Orgánica del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, Decreto 44-94 del Congreso de la República.

14. Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295 del Congreso de la República.

15. Acuerdo Gubernativo 80 – 2004. Guatecompras.

16. Acuerdo A -15 / 98, Normas Generales de Control Interno.

3.3 REGLAMENTOS INTERNOS

La municipalidad posee su propio reglamento interno, para regir las relaciones laborales de todos sus empleados, fundamentado en las siguientes:

TITULO I

CAPITULO ÚNICO

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1. Propósito. El presente Reglamento establece las normas de regulación mínimas requeridas, para mejorar las relaciones laborales y la prestación de servicios.

ARTICULO 2. Base Legal. Los lineamientos que figuran en este Reglamento se fundamentan en las disposiciones legales

	contenidas en el Código Municipal, Decreto Número 12-2002 y la Ley de Servicio Municipal, Decreto 1-87.
--	---

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VIII

PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLMAS	SOLUCION PROPUESTA A LOS PROBLEAS
-Incumplimiento de las metas y objetivos planteados por la corporación municipal.	-Irresponsabilidad de la corporación municipal.	-Unificar ideas y esfuerzos para alcanzar los objetivos y necesidades prioritarias del municipio.
-Proceso inadecuado de la administración.	-Carencia de interés por el desarrollo del municipio.	-Responsabilidad en sus labores.

Anexos

FOTOS DEL PROYECTO

Preparación del terreno



Socialización de la guía



Elaboración del Jardín



Supervisión del proyecto



Entrega del proyecto y la guía

